(DIGITAR EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA JUDICIAL) DE (DIGITAR CIUDAD)

SGC

CARATULA DE PROCESOS - JUZGADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DIGITAR CIUDAD

Digitar No. Radicado

CÓDIGO DEL MUNICIPIO		
CÓDIGO DEL JUZGADO	***************************************	
ESPECIALIDAD		
CONSECUTIVO DEL JUZGADO		
AÑO (Radicación del proceso)		
CONSECUTIVO RADICACION		
CONSECUTIVO RECURSOS		
TIPO DE PROCESO:	Process Verbal De 2005 CIVIL EXTREMENTA ETUAL	
SOLICITANTE (ES)/ACCIONANTE:	Yosmar Burnon Hurry	4005
NOMBRE DEL PREDIO:		
OPOSITOR (ES)//ACCIONADO:	Juse Luis Martines Done Markenly Zendon J's	rene 3
No. DE FOLIO LIBRO RADICADOR	132	
No. DE	CUADERNO Versión: 02	Fecha: 16-12-2014

REF. PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DEMANDADO: JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

DEMANDANTES: YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ, JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ Y JOSE AGUSTIN BARRANCO MUÑOZ.

WILMER RAFAEL FONTALVO FONTALVO, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.314.653 expedida en Barranquilla, abogado portador de la Tarjeta Profesional No. 309.724, del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado de los señores YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ, JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, Y DEL MENOR JOSE AGUSTIN BARRANCO MUÑOZ Y LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, identificados con las cedulas de ciudadanía números 1.045.709.080, 1.143.232.343, 1.143.242.256, 1.045.723.886, 1.193.046.149 y NUIP 1042241788 y 32.789.265, en sus calidades de hijos y compañera permanente respectivamente, para lo cual solicito me reconozca personería, en su nombre y representación, presento **DEMANDA** ORDINARIA DE MAYOR CUANTÍA POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL contra las personas naturales JOSE LUIS MARTINEZ DONADO y MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, estas últimas mayores de edad, así mismo contra la sociedad ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, para que previo los trámites de un proceso verbal por ser de mayor cuantía y en sentencia que cause ejecutoria haga los pronunciamientos a que hubiere lugar con base en los siguientes:

HECHOS:

- El señor JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.754.342, es propietario del vehículo de placas No. KFW449, camioneta NISSAN D 22/NP 300.
- 2. El día Veinticinco (25) de Septiembre de Dos Mil Dieciséis (2016), el señor MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.240.280 de Barranquilla, era el conductor del vehículo de placas No. KFW449, y quien conducía con un grado II de alcohol, tal y como quedo establecido en la entrevista previa a la medición con alcohol censor y Declaración de la aplicación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la mediación indirecta de alcoholemia a través del aire respirado, realizado por la policía nacional. operador Patrullero JOSE FOQUE CALA (sic) identificado con la cedula de ciudadanía No. 1,006.068.334, llevada a cabo el Paso El Pueblito
- 3. El día Veinticinco (25) de Septiembre de Dos Mil Dieciséis (2016), en horas de la madruga, el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.P.D), quien vida se identificada con la cedula de ciudadanía No. 7.595.415 de Pivijay Magdalena, caminaba por el andén de la carrera 23 con avenida Circunvalar Barrio Los Olivos de la ciudad de Barranquilla.
- 4. La camioneta de placas KFW 499, se movilizaba a gran velocidad, lo que conllevo a que su conductor, el señor, MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, perdió el control del mencionado vehículo, ocasionando que se subiera al andén he impactara fuertemente con el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, arrojándolo a una pendiente que termina en las fachadas de las casas.

- 5. Con ocasión al impacto causado por vehículo de placas KFW 499, el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.P.D), falleció de manera inmediata en el lugar de los hechos, tal como se demuestra el informe pericial de necropsia No.2016010108001000963, de fecha 25 de septiembre de 2016; expedido por el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.
- 6. La camioneta de placas KFW 499, iba tan rápido que derribo un poste y cayó a un abismo, donde se estrelló con un árbol finalmente, tal como fue narrado en prensa Q hubo, diario de prensa escrita de fecha lunes 26 de septiembre de 2016.
- 7. El señor JOSE AGUSTIN BARRANCO y la señora LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, tenían una unión marital de hecho, en la que procrearon 6 hijos llamados YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ y JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, hoy todos mayores de edad y un menor hijo JOSE AGUSTIN BARRANCO MUÑOZ
- 8. El señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, era el sustento de su familia, ya que fungía como empleado de la empresa denominada VIVEROS LOS MORROS, en el cargo de Jardinero, además en sus horarios extra laborales realizaba diversas, actividades de forma independiente relacionada con su profesión.
- 9. A raíz del fallecimiento del señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, mis representados, entraron en depresión emocional, por causa de la muerte de su señor padre y compañero permanente respectivamente, ya que este venía siendo el jefe de hogar, de manera responsable, cumpliendo con su responsabilidad de un buen padre de familia.
- Para la fecha del accidente el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, contaba con 46 años de edad, los cuales fueron interrumpidos por el fatídico accidente de tránsito, siendo una persona activa laboralmente, sin problema de salud reconocido.
- Que para el día de ocurrencia de los hechos el vehículo de placa No. KFW 499 se encontraba amparado con una póliza de seguro No. 994000011469 expedido por la Sociedad ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, con NIT No. 860.524.654-6.
- Que a través de apoderado especial y dentro de los términos que la ley establece, mis representados realizaron la respectiva reclamación por accidente de tránsito, ante la entidad aseguradora
- 13. Que de acuerdo a memorial de fecha octubre 18 del año 2018, la entidad aseguradora se negó al pago de la indemnización solicitada, por parte de mis representados.
- 14. El día 20 de Junio del año 2019, ante el CENTRO DE CONCILIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN BARRANQUILLA, se llevó a cabo audiencia de conciliación, la cual fue solicitada por mis representados en calidad de convocante, estando presentes los señores JOSE LUIS MARTINEZ DONADO y MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ Y la entidad ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA por medio de apoderado especial en calidad de convocados, no logrando llegar a ningún acuerdo conciliatorio, tal y como consta en la CONSTACIA DE NO ACUERDO, copia de la cual se aporta a la presente demanda.

PRETENSIONES:

Con fundamento en los hechos expuestos, muy comedidamente solicito al señor juez, que previo el reconocimiento de mi personería para actuar como apoderado de la parte demandante, y cumplidos los tramites de un proceso verbal, reglamentado en los Artículos 368 al 373 del CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (LEY 1564 DE 2012) abreviado, se obtenga las siguientes declaraciones y condenas: PRIMERA- DECLÁRESE CIVILMENTE RESPONSABLES a los señores JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, propietario del vehículo con placas KFW 499 y el señor MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, como conductor del vehículo antes mencionado, de la muerte del señor JOSE AGUSTIN BARRANCO

(Q.E.P.D), el día Veinticinco (25) de Septiembre de Dos Mil Dieciséis (20116) y a la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA como garante del vehículo de placas KFW499, con la póliza de seguro No. 99400001146, como consecuencia de un accidente de tránsito, y por consiguiente, respondan por los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados a los demandantes: YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ y al menor JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, por motivo del deceso de su padre y compañero permanente señor JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.P.D), quien vida se identificada con la cedula de ciudadanía No. 7.595.415 de Pivijay – Magdalena.

SEGUNDA- En consecuencia de las anteriores declaraciones, solicito se condene a los demandados a reparar a las demandantes el reconocimiento y pago de los conceptos que seguidamente se indicaran, correspondientes a perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales:

a. LUCRO CESANTE PASADO Y FUTURO. Pagar a los demandantes: LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ Y al menor JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, representado legalmente por la señora LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, en calidad de madre; la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTUN UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M.L. (\$289.321.772.00), correspondiente a la suma de dinero que dejo y dejaran de recibir por la muerte de su esposo y padre JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.P.D), en el siniestro ocurrido el día 25 de Septiembre de 2016, calculados desde la fecha del siniestro hasta la fecha de vida probable del finado JOSE AGUSTIN BARRANCO, de acuerdo a la tabla de probabilidad de vida de la población Colombiana; mas la suma de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$4.125.000.00) por los gastos funerarios, asumidos por la familia, para un total de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS (\$293.446.772.00)

b. DAÑOS MORALES A TITULO DE DAÑO MORAL OBJETIVOS Y SUBJETIVOS A FAVOR DE LAS SIGUIENTES VICTIMAS:

RECLAMANTE Y/O VICTIMA	PARENTESCO	# DE S.M.L.M.V	VALOR	
LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ	COMPAÑERA 100 PERMANENTE		\$90.852.600	
YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ	HIJO	100	\$90.852.600	
JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ	HIIO HIIO	100	\$90.852.600 \$90.852.600 \$90.852.600 \$90.852.600	
DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ		100		
DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ		100		
JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ	НПО	100		
Total Perjuicios Morales			\$545.115.600.00	

c. PERJUICIO POR DAÑOS A LA VIDA DE RELACIÓN a favor de las siguientes victimas.

RECLAMANTE Y/O	PARENTESCO	# DE S.M.L.M.V	VALOR
VICTIMA			

LEONARDA DEL COMPAÑERA CARMEN MUÑOZ PERMANENTE		50	\$45.426.300	
YOSMAR LILIANA	нпо	50	\$45.426.300	
JAINER JOSE	НІЈО	50	\$45.426.300	
BARRANCO MUÑOZ DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ	НІІО	50	\$45.426.300	
DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ	HIJO	50	\$45.426.300	
JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ	НІЈО	50	\$45.426.300	
Total Perjuicios Morales			\$272.557.800	

TERCERA: Aplicar a las condenas la indexación y/o corrección monetaria.

CUARTA: Condenar en costas procelas a los demandados

PRUEBAS:

Documentales

- 1. Copia simple de la tarjeta de propiedad del vehículo o de placas KFW 499.
- 2. Copia Simple del informe de transito No.00046565. de fecha 15/09/2016.
- 3. Copia simple de la póliza de seguro No. 994000011469.
- Copia de los registros civiles de nacimientos de los hijos de mis representados, con el fin de demostrar parentesco.
- 5. Copia del ejemplar del diario "Q' hubo" de fecha 26 de septiembre de 2016.
- 6. Certificación de los gastos funerarios expedido por Grupo Recordar.
- Certificado expedido por contador en el cual se determina LUCRO CESANTE PASADO Y FUTURO, correspondiente a la suma de dinero que dejo y dejaran de recibir por la muerte de su esposo y padre JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.P.D lucro cesante dejado.
- 8. Informe ejecutivo FPJ-3 expedido por la Policía Judicial
- Copias expedida por la fiscalía con relación a la investigación con ESPOA No. 080016001055201605451
- 10. Copia del contrato de alquiler de camioneta
- 11. Solicitud de afectación de póliza No. 994000011469 de fecha 18 de Julio de 2018
- 12. Respuesta reclamación afectación de póliza expedida por la aseguradora solidaria de Colombia, de fecha 01 de octubre de 2018
- 13. Copia de la póliza No. 994000011469 de fecha 18 de Julio de 2018
- Acta de no acuerdo de conciliación expedido por la procuraduría general de la nación de fecha 17 de junio del año 2019.

Interrogatorio De Parte

Solicito a ese Despacho se sirva CITAR, al señor MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, como conductor y el señor JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, como propietario del vehículo de placas KFW

499, para que en audiencia pública que tendrá lugar en la fecha y hora que el señor juez del conocimiento señale, con el fin que dé se refiera a los hechos demandas.

Testimoniales.

Solicito a ese Despacho se sirva CITAR, a las señoras: PAMELA ESTEFANNY FUENTES LEON, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.010.101.970, como allegada a la familia para que se pronuncie acerca de los hechos 7, 8 y 9 de la presente demanda.

Solicito a ese Despacho se sirva CITAR, a las señoras: DAMARIS DEL CARMEN PEREZ MUÑOZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.047.511.131, como allegada a la familia para que se pronuncie acerca de los hechos 7, 8 y 9 de la presente demanda.

CONSIDERACIONES

El daño moral atiende al fuero interno de las personas, precio del dolor, de la congoja que produce el daño; mientras que el daño a la vida de relación, no consiste en la lesión en sí misma, sino en las consecuencias que, en razón de ella, se producen en la vida de relación de quien la sufre.

El daño moral hace parte de la esfera interna del individuo y no podrá tasarse usando criterios objetivos; sino a partir del arbitrio judicial fundamentado en la sana crítica y la experiencia, ello no se podrá llamar arbitrariedad judicial.

El dolor moral se presume y la carga de la argumentación exigida debe ser mínima; diferente a delitos patrimoniales, entre otros.

En el presente caso, la muerte del señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, ocasiono en todos los peticionarios un estado de tristeza y angustia que afectó sus estados de ánimos y de vida. Por cuanto su compañera permanente y sus hijos eran su núcleo familiar, con el compartían todo lo que transcurría en sus vidas, las alegrías, las tristezas, los logros. Y también los padecimientos por su nivel de pobreza.

En relación al daño patrimonial en su modalidad de emergente y lucro cesante responde a la pérdida sufrida en el patrimonio de las personas.

En el presente caso, está representado en lo que la señora LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ y sus hijos YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ y al menor JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, dejaron de recibir por concepto de ayuda económica que le suministraba el señor hijo JOSE AGUSTIN BARRANCO (q.e.d.) para su subsistencia.

Resulta transcendental informar al despacho que mis poderdantes al momento del siniestro donde perdió la vida su familiar, no recibían, y aún mantienen esa condición, pensión o renta derivada de actividades comerciales o laborales. Su nivel socioeconómico no es el mejor, por lo que siempre han vivido en arriendo por no tener los recursos necesarios para adquirir una propiedad inmueble donde pueda residir toda la familia.

Para la fecha de los hechos, la mayoría de hijos de los señores JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.D.) y la señora LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ. no contaban con la mayoría de edad, es más, dentro del núcleo familiar existe un menor de edad a la fecha de presentación de esta solicitud, como lo es el adolescente JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ.

Por lo tanto, era el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.D.) quien debía desplazarse todos los días desde el lugar de su residencia, a su lagar de trabajo (empresa denominada VIVEROS LOS MORROS),

lugar donde obtenía los recursos económicos con los cuales ayudaba al sostenimiento de su familia para el pago del arriendo, servicios públicos, alimentación y gastos escolares de sus hijos.

En cuanto a la presente solicitud, podemos indicar que el articulo 2341 C.C. señala: "El que ha cometido un delito o culpa, que ha inferido daño a otro, es obligado a su indemnización, sin perjuicio de la pena principal que la ley le imponga por la culpa o el delito cometido"

Por su parte, el articulo 16 Ley 446 de 1998 se refiere a la valoración de los daños a los cuales se le aplicara los principios de reparación integral y equidad. En los siguientes términos:

"ARTICULO 16. VALORACION DE DAÑOS. Dentro de cualquier proceso que se surta ante la Administración de Justicia, la valoración de daños irrogados a las personas y a las cosas, atenderá los principios de reparación integral y equidad y observará los criterios técnicos actuariales."

De lo anterior encontramos que la Jurisprudencia indica que el perjuicio queda reparado integralmente cuando se produce reconocimiento de perjuicios:

- A) Materiales o Patrimoniales o Pecuniarios
- B) Inmateriales o Extra patrimoniales o no pecuniarios.

JURAMENTO ESTIMATORIO

Conforme al artículo 206 del Código General del Proceso presentó al despacho bajo juramento una estimación razonada de la cuantía de este proceso por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 293.446.772.00), representado en perjuicios materiales (lucro cesante), sin incluir la indexación y los daños extrapatrimoniales (morales y vida de relación), teniendo en cuenta que estos son de libre tasación por la autoridad judicial. La valoración de los daños atenderá los principios de reparación integral y equidad y observará los criterios técnicos actuariales. Por lo que la suma señalada no constituye limitación para que sean reconocidos al momento de proferirse el fallo la totalidad de los perjuicios (Art. 283 inciso final del Código General del Proceso).

A continuación, la discriminación de daños y perjuicios:

- La suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTUN UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M.L. (\$289.321.772.00), correspondiente a la suma de dinero que dejo y dejaran de recibir por la muerte de su esposo y padre JOSE AGUSTIN BARRANCO (Q.E.P.D), en el siniestro ocurrido el día 25 de Septiembre de 2016, calculados desde la fecha del siniestro hasta la fecha de vida probable del finado JOSE AGUSTIN BARRANCO, de acuerdo a la tabla de probabilidad de vida de la población
- La suma de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$4.125.000.00) por los gastos funerarios, asumidos por la familia.

PERJUICIOS MORALES a título de DAÑO MORAL OBJETIVADOS Y SUBJETIVADOS a favor de las siguientes víctimas:

Las siguientes estimaciones no se encuentra incorporada en el valor de la estimación realizada bajo juramento previamente, sin embargo, se discrimina para conocimiento y valoración por el juez de instancia:

RECLAMANTE Y/O	PARENTESCO	# DE S.M.L.M.V	VALOR
LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ	COMPAÑERA PERMANENTE	100	\$90.852.600

YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ	HIJO	100	\$90.852.600	
JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ	HIJO	100	\$90.852.600	
DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ	HIJO	100	\$90.852.600	
DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ	HIJO	100	\$90.852.600	
JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ	HIJO	100	\$90.852.600	
Total Perjuicios Morales			\$545.115.600.00	

PERILLICIO POR DAÑOS A LA VIDA DE RELACIÓN a favor de las siguientes victimas

RECLAMANTE Y/O VICTIMA	PARENTESCO	favor de las siguientes vi # DE S.M.L.M.V	VALOR	
LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ	COMPAÑERA PERMANENTE	50	\$45.426.300	
YOSMAR LILIANA	нпо	50	\$45.426.300	
JAINER JOSE	НПО	50	\$45.426.300	
BARRANCO MUÑOZ DALLANA MARINA	НПО	50	\$45.426.300	
BARRANCO MUÑOZ DEIBIS ANTONIO	нпо	50	\$45.426.300	
BARRANCO MUÑOZ JESUS DAVID	HIJO	50	\$45.426.300	
BARRANCO MUÑOZ			1 557 222	
Total Perjuicios Morales		FN DERECHO:	\$272.557.800	

FUNDAMENTOS EN DERECHO:

1. EN EL ORDEN SUSTANCIAL:

Es fundamento de esta demanda el artículo 2356 del C. C., que regula la responsabilidad extracontractual por actividades peligrosas, como es considerada la conducción de vehículos

Adicionalmente invoco los artículos 1613 y 1614 del C. C., en lo tocante al daño en general y al daño emergente o material en lo particular.

2. EN LO ADJETIVO:

Invoco como fundamentos de derecho los Artículos 80 y siguientes, 368 y siguientes del Código General del Proceso;

ANEXOS:

- 1. Todos los documentos anunciados como pruebas aportadas con el presente libelo.
- 1. Copia de la demanda con todos sus anexos para el traslado.
- 2. Registro civil de defunción del señor JOSE AGUSTIN BARRANCO-
- 3. Copia de la demanda con todos sus anexos en medio magnético
- 4. Poder especial para actuar.

PETICIONES ESPECIALES:

MEDIDA CAUTELAR:

- 1. Al tenor de la regla sexta del art. 590 del Código General del Proceso solicito que en el mismo auto admisorio de este libelo, se ordene el embargo para ser anotado en el folio de matrícula del automotor de placas KFW 499 para lo cual deberá oficiarse a la secretaria de tránsito y transporte de Cali en debida forma.
- 2. Verificada la inscripción anterior, la oficina de tránsito correspondiente, deberá dar respuesta a su oficio y remitir al juzgado la constancia respectiva.

COMPETENCIA:

Es usted competente para conocer del presente proceso en razón de la cuantía de las pretensiones, toda vez que sobre pasan los 150 S.L.M.V., de la naturaleza del asunto y el domicilio de las partes.

NOTIFICACIONES:

- El señor JOSE LUIS MARTINEZ DONADO recibirá notificaciones en la carrera 44 No. 98- PARTE DEMANDA: 29 de la ciudad de Barranquilla, de la ciudad de Barranquilla Notificación electrónica: 1.1.
- El señor MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, recibirá notificaciones en la Calle 119 No. 10H-09 Barrio EL Pueblito de la ciudad de Barranquilla Notificación electrónica: 1.2.
- A la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con nit 860.524.654-6 en calle 100 No. 9 A -45 P 12 de o la ciudad de Bogota D.C, Notificación electrónica: 1.3. notificaciones@solidaria.com.co

A los demandantes LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARINA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ y al menor JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, representado legalmente por la señora LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, en la calle 98C No. 2D-76 conjunto 8 torre 2 Apto 204 Barranquilla. y a los correos electrónicos jainer0106@gamail.com Yo como apoderado de la parte DEMANDANTE recibiere notificaciones en la calle 70B No. 41-52

Barrio Las Delicias y el celular 311-6522746. Notificación electrónica: wilmerfontalvo@yahoo.es

Testismoniales:

a la señora: PAMELA ESTEFANNY FUENTES LEON, en la calle 119 No. 10H-09 del barrio El Pueblito de la ciudad de Barranquilla, y al correo electrónico pamelafuentes2415@gmail.com

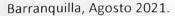
a la señora: DAMARIS DEL CARMEN PEREZ MUÑOZ, en la calle 98 No. 2D-76 Conjunto 08 Torre 05 Apto 501; Apto 501 de la ciudad de Barranquilla, declaro que no tiene correo electrónico.

Cordialmente,

Del señor juez

WILMER RAFAEL FONTALVO FONT C No. 72.314.653 de Barran quilla

T. . 309.724 del & S. de la J.



Señores

JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E.

S.

D.

Ciudad.

Asunto: Poder.

LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de hijo menor de edad JOSE AGUSTIN BARRANCO MUÑOZ, identificado con tarjeta de identidad No. 1042241788,-----mediante el presente documento otorgamos poder amplio y suficiente al doctor WILMER RAFAEL FONTALVO FONTALVO, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 72.314.653 de Barranquilla, abogado en ejercicio con T.P. No. 309724 del Consejo Superior de la nombre y representación, inicie, trámite DEMANDA Judicatura, para que en nuestro RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL contra JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, en calidad de propietario del vehículo de placas KFW 449, MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, en calidad de conductor del vehículo de placas KFW 449 y a la ASEGURADORA SOLIDARIA, en calidad de garante del vehículo de placas KFW 449, mediante póliza No. 994000011469, con el fin de obtener Indemnización total, el pago de perjuicio de orden material y moral, psicológico, objetivos y subjetivos, actuales y futuro por la muerte en evento catastrófico y gastos funerarios, del fallecimiento de nuestro padre y esposo, JOSE AGUSTIN BARRANCO, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía número 7.595.415, de conformidad con la ocurrencia de un accidente de tránsito ocasionado por el vehículo de placas KFW 499.

Mi apoderado cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión y las demás señaladas en el Art. 77 del Código General del Proceso.

Atentamente,

LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, C.C. No 32879265

WILMER RAFAEL FONTALVO FONTALVO C.C.No. 72.314.653 de Barranquilla

T.P. No. 309724 de C. S. de la J.



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



5042649

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Doce (12) del Círculo de Barranquilla, compareció: LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 32879265, presentó el documento dirigido a JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.





n0m88gw59mg9 12/08/2021 - 10:07:29



---- Firma autógrafa ----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado





ÁLVARO DE JESÚS ARIZA FONTALVO

ALVARO DE JESIS ARIZA FONTALVO

ALVARO DE JESIS ARIZA FONTALVO

O TARIA

O

Notario Doce (12) del Círculo de Barranquilla, Departamento de Atlántico

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co Número Único de Transacción: n0m88gw59m09



* Barranquilla, Agosto 2021.

Señores
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E. S.

Ciudad.

Asunto: Poder.



YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, DALLANA MARIA BARRANCO MUÑOZ, DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ, JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ y LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, mayor(es) de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, obrando en nuestros nombres y representaciones, mediante el presente documento otorgamos poder amplio y suficiente al doctor WILMER RAFAEL FONTALVO FONTALVO, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 72.314.653 de Barranquilla, abogado en ejercicio con T.P. No. 309724 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación, inicie, trámite DEMANDA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL contra JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, en calidad de propietario del vehículo de placas KFW 449, MACKENLY AMUR RENDON JIMENEZ, en calidad de conductor del vehículo de placas KFW 449 y a la ASEGURADORA SOLIDARIA, en calidad de garante del vehículo de placas KFW 449, mediante póliza No. 994000011469, con el fin de obtener Indemnización total, el pago de perjuicio de orden material y moral, psicológico, objetivos y subjetivos, actuales y futuro por la muerte en evento catastrófico y gastos funerarios, del fallecimiento de nuestro padre y esposo, JOSE AGUSTIN BARRANCO, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía numero 7.595.415, de conformidad con la ocurrencia de un accidente de tránsito ocasionado por el vehículo de placas KFW 499.

D.

Nuestro apoderado cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión y las demás señaladas en el Art. 77 del Código General del Proceso.

Atentamente,

YOSMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ

C.C. No. 1045709080

PAINER JOSE BARRANCO MUNOZ

C.C No. 1143232343

DALLANA MARIA BARRANCO MUÑOZ C.C. No. 4.143. 242 256 DEIVIS 134114100 DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ C.C. No. 1045723886

JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ C.C. No. 1193046 149

Leonarche Murr LEONARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, C.C. No 32849265

WILMER RAFAEL FONTALVO FONTALVO C.C. No. 72.314.653 de Barranquilla

T.P. No. 309724 de C. S. de la J.

Acepto;





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2013





5036963

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Doce (12) del Círculo de Barranquilla, compareció: DALLANA MARIA BARRANCO MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1143242256, presentó el documento dirigido a JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA (PODER) y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Dy 2 Maria



n4m6xqk30mw0 12/08/2021 - 08:16:33

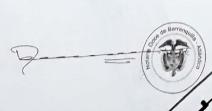


---- Firma autógrafa ----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.





12
100 ASSES ANIZA FORTALYO
NO TA N 1 10
NO TA N 1 10
NO TO N 10 10
N 10

ÁLVARO DE JESÚS ARIZA FONTAL

Notario Doce (12) del Círculo de Barranquilla, Departamento de Atlántico



Consulte este documento en www.notariasegura.com.co Número Único de Transacción: n4m6xqk30mw0

Acta 4



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Doce (12) del Círculo de Barranquilla, compareció: LE NARDA DEL CARMEN MUÑOZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 32879265, presentó el documento dirigido a JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Leonorda Minor



n4m6xqvp2mw0 12/08/2021 - 10:13:52



---- Firma autógrafa ----

JESUS DAVID BARRANCO MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1193046149, presentó el documento dirigido a JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.



n4m6xqvp2mw0 12/08/2021 - 10:15:33



- Firma autógrafa - - - - -DEIBIS ANTONIO BARRANCO MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1045723886, presentó el documento dirigido a JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.

Eivis Barranco



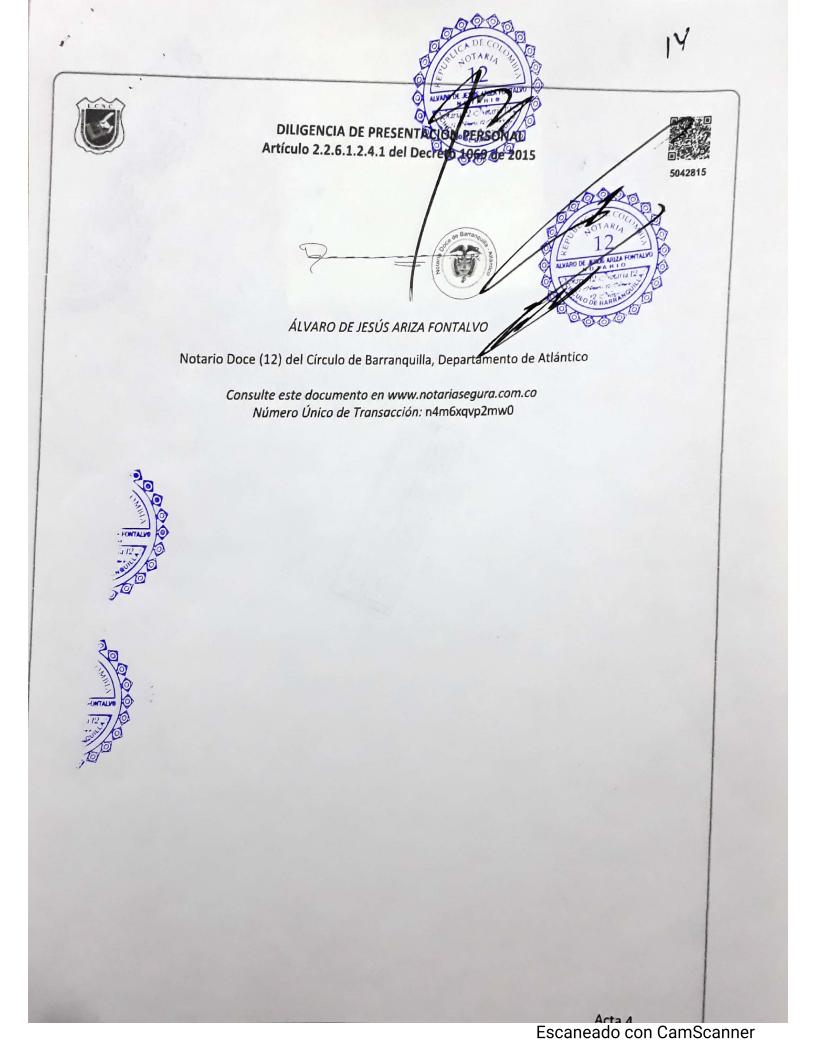
n4m6xqvp2mw0 12/08/2021 - 10:17:58



- - Firma autógrafa - - - -

Confermed Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biometrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el doce (12) d mil veintiuno (2021), en la Notaría Doce (12) del Círculo de Barranquilla, compareció: SMAR LILIANA BARRANCO MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1045709080, presentó el documento dirigido a MIZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Yosmue Bueranco Monos



3vzqeo6kqzk4 12/08/2021 - 10:58:11



---- Firma autógrafa -----

JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1143232343, presentó el documento dirigido a JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y manifestó que la firma que aquí aparece es suya y acepta el contenido como cierto.

Jour Bour Hours



3vzqeo6kqzk4 12/08/2021 - 10:59:12



---- Firma autógrafa ----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron dent ficados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registrad Civil.

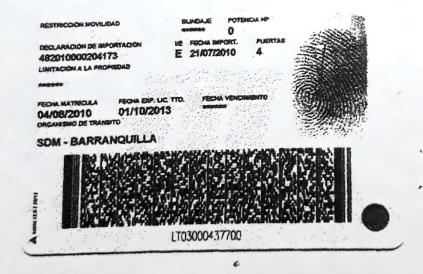


ÁLVARO DE JESÚS ARIZA FONTALVO

Notario Doce (12) del Círculo de Barranquilla, Departamento de Atlántico

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co Número Único de Transacción: 3vzqeo6kqzk4

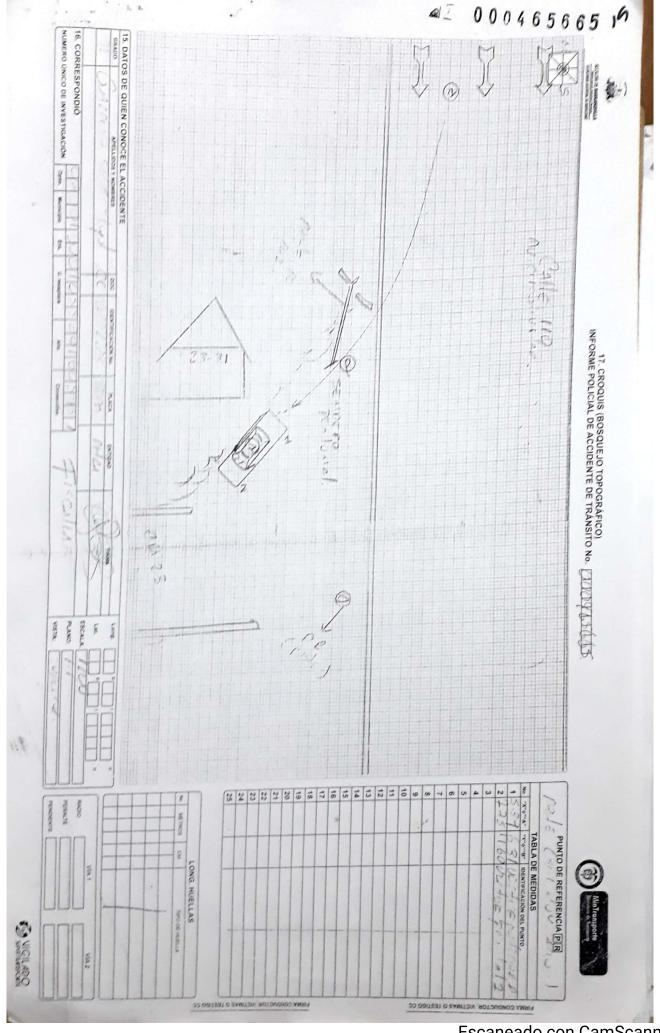




度下 000465665

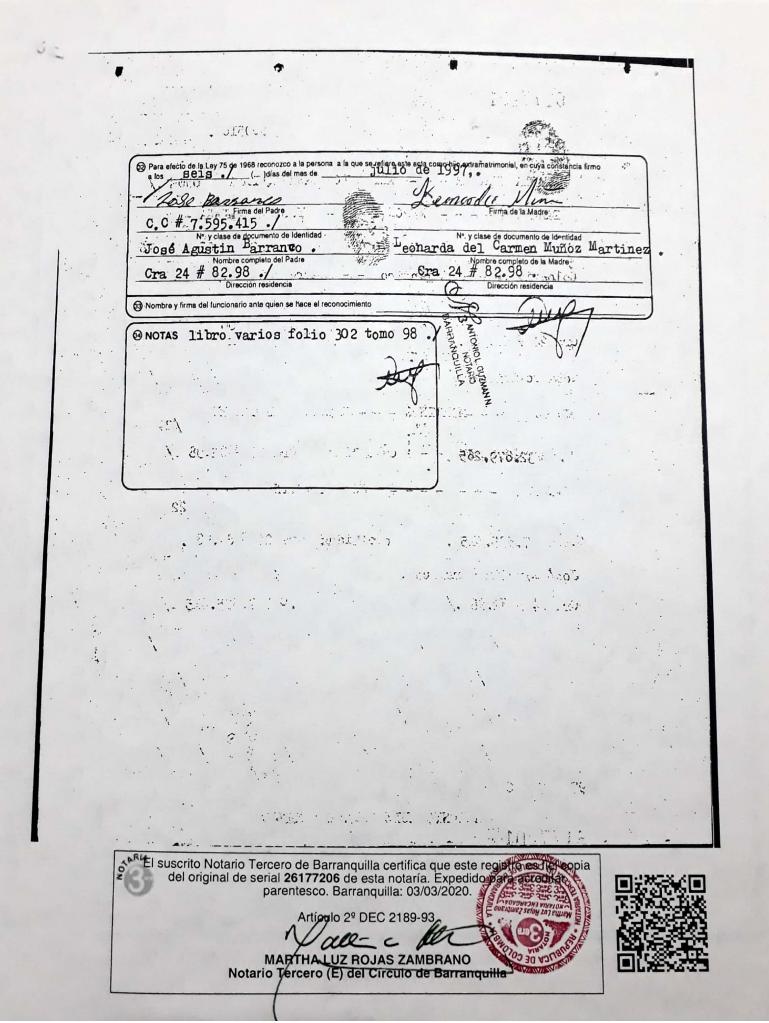
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÂNSITO No. A 245 1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 2. GRAVEDAD CON CON SOLO MUERTOS HERIDOS DANOS BARRANQUILLA 1 3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS 3.1 LOCALIDAD O COMUNA Basil Aven VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD Long. 4. FECHA Y HORA 5.1 CHOQUE CON 5.2 OBJETIVO FUO FECHA Y HORA DE OCURRENCIA 5. CLASE DE ACCIDENTE TARIMA CASETA VEHICULO ESTACIONADO CHOQUE 1 CAIDA OCUPANTE 4 VEHICULO MURO SEMÁFORO INMUEBLE TREN POSTE ATROPELLO 2 INCENDIO 5 HIDRATANTE SEMOVIENTE ARBOL OTROS_ 11 6 VOLCAMIENTO 3 OTRO VALLA SEÑAL 8 FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO BARANDA 4 4 OBJETO FIJO 6. CARACTERISTICAS DEL LUGAR 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA 6.1. ÅREA 6.2. SECTOR 6.3. ZONA 6.4. DISEÑO VIENTO ☐ GRANIZO ☐ ☐ PASO A NIVEL ☐ PASO ELEVADO ☐ PUENTE NORAL | RESUDENCIAL (X) ESCOLAR | DEPORTIVA | GLORIETA | PASO A NIVEL | PASO ELEW | DEPARTAMENTAL | INDUSTRIAL | TURISTICA | PRIVADA | INTERSECCIÓN | PONTON | PASO INFER | PASO ELEW | PA RESIDENCIAL DEPORTIVA GLORIETA NORMAL , LLUVIA ☐ INTERSECCIÓN ☐ PONTON ☐ PASO INFERIOR ☐ TRAMO DE VÍA ☐ TUNEL NIEBLA 🗌 7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS 7.1. GEOMETRICAS F. DELINEADOR DE PISO 7 5. SUPERFICIE DE RODADURA D. SEÑALES HORIZONTALES 7.1. GEOMETRICAS |
A RECTA |
CURVA |
B PLANO |
FENOLINTE |
C RAHA DE EST |
CON ANDEN |
CON BUMMA |
7.2. UTILIZACIÓN |
INS SENIDOS | 88 TACHA ESTOPEROLES TACHONES 7 S. SUPERF ASFALTO AFIRMADO ADOQUIN EMPECIPADO CONCRETO TIERRA OTRO ZONA PEATONAL LINEA DE PARE LINEA CENTRAL AMARILLA MATERIAL SUELTO SECA OTRA 7.8. ILUMINACIÓN A 88 BOYAS BORDILLOS CONTINÚA SEGMENTADA 3 0000 0000 TUBULAR BARRERAS PLÁSTICAS LINEA DE CARRIL BLANCA BUENA MALA CONTINUA SEGMENTADA HITOS TUBULARES B. SIN
7.9. CONTROLES DE TRÂNSIT LINEA DE BORDE BLANCA LINEA DE BORDE AMARILLA LINEA ANTIBLOQUEO FLECHAS 7.6. ESTADO OTROS 000000000 A AGENTE CE TRANSITO PUENO CONTIUECOS B. SEMÉFORO 7.10. VISIBILIDAD 过口 LEYENDAS -CCLO-1A
7.1 CALZADAS
UNA INTERMITENTE CASETAS CONSTRUCCIÓN 000 Q OTRA NUNDILIENTO REDUCTOR DE VELOCIDAD
BANDAS SONORAS
RESALTO INUND/JDA PARCHADA SIZADA DOS TRES O MÁS VARIABLE 7.4. CARRILES OCULTO VALLAS
ARBOLVEGETACIÓN
VEHICULO ESTACION
ENCANDILAMIENTO 000000 C SENALES VERTICALES PARE MÓVIL FIJO SONORIZADOR ESTOPEROL OTRO FISURADA
7.7. CONDICIONES CEDA EL PASO UN DOS TRES O MAS VARIABLE ACEITE SENTIDO VIAL NO ADELANTAS OTROS _ LODO ALCANTARILLA DESTAPADA VELOCIDAD MAXIM VEHÍCULO 1 8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS FECHA DE NACIMIENTO SEXO GRAVEDAD DOC IDENTIFICACION NO DIA MES ANO M F MUERTO HERIDO 8.1. CONDUCTOR P- E) - (= SI NO SE PRACTICÓ EXAMEN CIUDAD TELEFONO AUTORIZÓ EMBRIAGUEZ GRADO DIRECCIÓN DE DOMICILIO SI NO SI NO POS NEG P-E CASCO CINTURÓN CHATECO CÓDIGO OF TRANSITO EXP VEN CATEGORIA RESTRICCIÓN SI NO SI NO LICENCIA DE CONDUCCIÓN NO PORTA LICENCIA SI NO HOSPITAL CLÍNICA COLOR MODELO CARROCERÍA 10006137463 NACIONALIDAD
COLORIBANO PLACA REMOLQUE / SEM 011 1/11/2 4/551-1 KFW497 TARJETA DE REGISTRO No. NMOVILIZADO EN 🔰 ^ MATRICULADO EN EMPRESA CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE REV. TEC. MEC SI NO No. 224 2 DIAY MES AND ASEGURADORA PORTA SOAT POLIZA No 7305748 7177 VENCIMIENTO PORTA SEG. RESP EXTRACONTRACTUAL SI NO VENCIMIENTO PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO MES ANO ASEGURADORA ASEGURADORA IDENTIFICACIÓN No. DOC PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES X7~13 42 8.7. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO SI NO 8.4. CLASE DE SERVICIO OFICIAL PÚBLICO PASAJEROS • COLECTIVO 8.3. CLASE VEHICULO AUTOMOVIL M AGRICOLA
M HIDUSTRIAL
BICICLETA
MOTOCARRO
INFACCIÓN ANIMAL
MOTOCIALO
ICUATRIMOTO
REMOLOUE
SEMI-REMOLOUE 0000 000000 10 B.1. CLASE VEHICULO.
AUTOMOVIL
BUS
BUSETA
CAMIONETA
CAMIPERO
MICROBUS
TRACTICCAMION
VOLOUETA
MOTOCICLETA - INDIVIDUAL · MASIVO PARTICULAR 1 . . . - ESPECIAL TURISMO - ESPECIAL ESCOLAR - ESPECIAL ASALARIADO - ESPECIAL OCASIONAL DIPLOMÁTICO 8.5. MODALIDAD DE TRANS. MI./TO
CARGA
•EXTRADIMENSIONADA
•EXTRAPESALIA
•MERCANCIA PELIGROSA 8.6 RADIO DE ACCIÓN MUNIC.PAL · CLASE DE MERCANCIA FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTKA 8.8. FALLAS EN: FRONTAL LATERAL οπο POSTERICH 8.9. LUGAR DE IMPACTO

y • kr		00046566
3. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS	VEHÍCULO 2	NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO GRAVEDAD
/		DIA MES AND WIT MERICO
UNICCEAN DE CEANCE E		
	CLIDAD TEL	TOWN THE PROPERTY SPACE IS PRICOACTIVE
/		S NO POS NEG SI NO
PORTALIZATION LICENCIATE CONDICION IM CATECORIA	ESTRICCIÓN EP VEN CO	DIGO CF TRANSITO
s) 40	DIA MES MID	
DESCRIPCION DE LESIONE		
/		
		/
2 VEHICULO		CONCEDIA I TON PASALEROS/ UCENCIA DE TRANS NO
back breating oxidia incompose misca	LINEA COLOR MODELO	CAPACCEPA TON PASALEROS/ LICENSMOS
COLORANO []		VTURLETA DE REGUSTRO NA
EMPRESA MATRICILACO E	N PMOYLIZIOGEN	/
en /	ADDRODICION DE	/
MEN TEC MEC D MO IN	CANTER ACCAPANANTES O PASAJER	OS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE VENCIMIENTO
PORTA SOAT (POLIUMIN)	ACECUPADOPA	CIA LES ALL
№ /		VENCINITRACTUAL (SI)/NO VENCINIENTO
CONTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO	VENCIMENTO PORTA SEG PESP EXT	ASECURACÇÃA DIA MES ANO
ASCOURADORA DIA	MES AND NO	
ROPIETANZ	1000	DENTIFICACIÓN NO.
THE CHARTES		/
N (40)	1.7.	DESCRIPCIÓN DAFIOS MATERIALES DEL VEHÍCULO
S CLASE VEHICULO BA CLASE DE SERVICIO BA	· COLECTIVO	/ .
BUS MINOUSTRIAL PÚBLICO DE PARTICULAR -	OVICAM.	
CAMION D MOTOCARRO DIPLOMÁTICO	· ESPECIAL ESCOUR L	
CAMPERO TRACCIÓN ANIMAL D MIXTO	ESPECIAL OCUSIONAL	
RECTOCAMIÓN CUATRIMOTO CARGA CARGA	8.8. RADIO DE ACCIÓN	
OLOUETA REMOLOUE · EXTRAPESADA NOTOCICLETA SENI-REMOLOUE · MERCANICÍA PELIGROSA	MUNICIPAL	
· CLASE DE MERCANCÍA		
POSCOVAL LUCES BOOMA	LLANTAS SUSPENSIÓN OTRA	ОТРО
, PALISON.		, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
LUCAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR		
CONTROL O SEATONES NO [DEL VEHÍCULO NO.	NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO
. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES Ho. I	DOC CERTIFICACION NO	- 10/2 010 19A21 MEG 1519 MEG
DOGE A CONTINUE BALLANCO	90 7545 113	TELÉFONO CINTURÓN CONDICIÓN
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	18/001/14	3234624179 SI NO PEATON A
PARE 48C NP 20-76	SE PRACTICO EXUMEN SI	NO PASAJERO
OSPITAL CLINICA O STIP DE ATENCION THY ATTAL PARO PILL TUCCITA	AUTORIZO CASTA CO C	GRADO S. PSICOACTIVAS CASCO ACOMPANANTE
		SI NO GRAVEDAD
ESCRIPCIÓN DE LESIONES	one ince. Alles	MUERTO L
7/11(1111/1)		CHALECO HERIDO
C(U/!')		SI NO
	CONDUCTO	OR TOTAL MERIDOS MUERTOS
TOTAL VICTIMAS PEATON J. ACOMPASIANTE	PASAJERO	···[]
HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO		DEL PEATÓN
VIII DELVE	(CULO	
DEL CONDUCTOR DE LAV		DEL PASAJERO
		19: 1 or ACTOCLE
OTRA TIH ESPECIFICAR COURT DATE A		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
TESTICOS () (1) (1) (1) (1) (1)		DIRECCIÓN Y CIUDAD
TESTIGOS APELLIDOS Y HICAMBRES DOC	72122 2 6	TEL CEONO.
O'LE. IF TOK DOC	IDENTIFICACION NO	DIRECCIÓN Y CIUDAD
APEITILOS Y NOMBRES BOC	-1276219	- CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
APELLINOS Y HOMBRES DOC	IDENTIFICACIÓN NO	DIRECCIÓN Y CIUDAD TELEFONO
	h (vernoid	TYPO, CANDO I SIM TE PINE
ORSERVACIONES,	1	
100	CECNICY MAL	1=:
1. (4.1)		And Williams
10.21 21.21		S ANEXOS (Fotos y Videos)
ANEXOS ANEXO 1(Conductores, Vehiculos)		()
	DOC IDENTIFICACIÓN NO PLAC	
TO THE TOTAL		2 (114 (39))
		Till de
CORRESPONDIÓ DIZADO A	レルココクト かわたせ	111 110

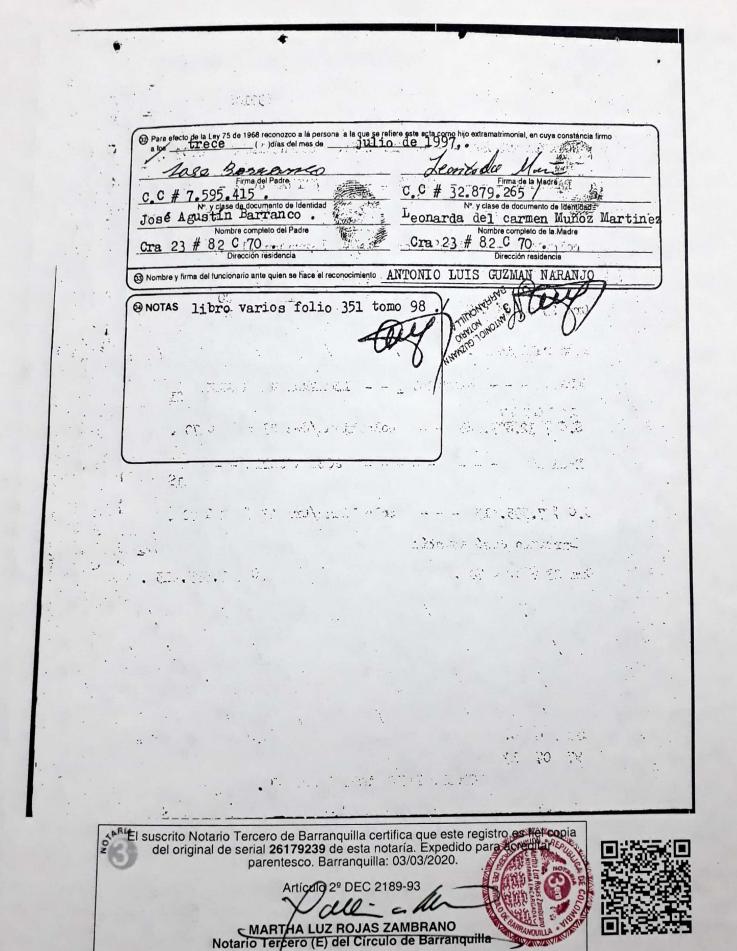


Escaneado con CamScanner

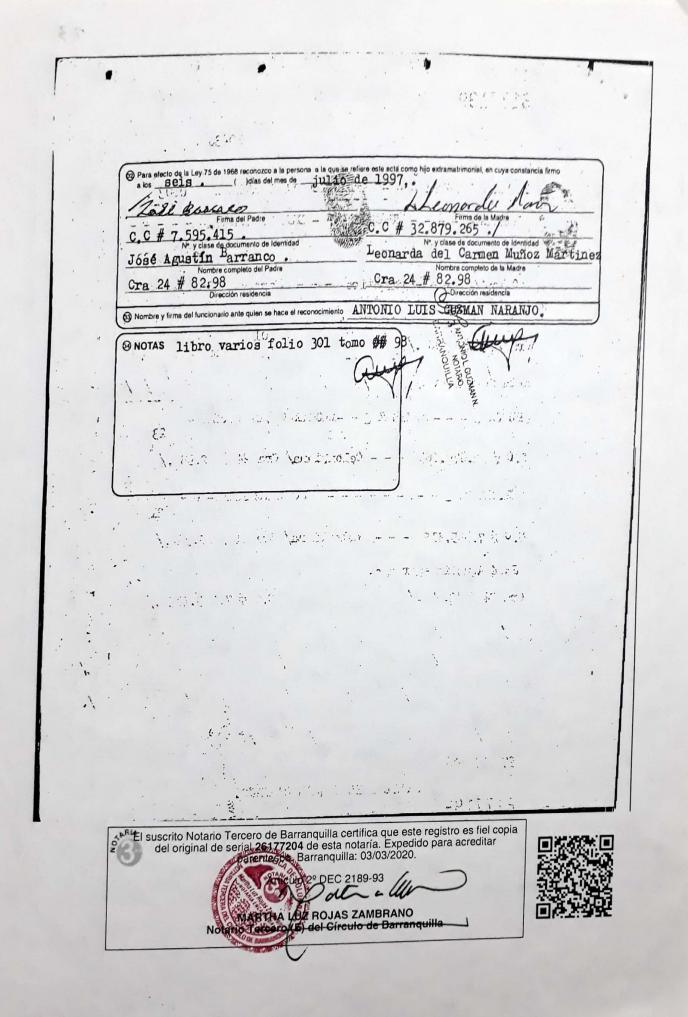
			20
	REPU	UBLICA DE COLOMBIA	
		REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	
		① Parte básica ② Parte compl.	
*	③INDICATIV SERIAL	100 26177,206) SECCIÓN GENÉRICA (920516) O	*
•	OFICINA DI		1
	CIVIL	NOTARIA TERCERA - + ATLANTI CO BARRANQUILLA 0803	1
		DAPELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BARRANCO — — — MUNOZ _ — — YOSMAR LILIANA	V.
	DATOS DEL		L
	INSCRITO	@ LUGAR DE NACIMIENTO	
		Colombia Afjantico Batranquilla S/# 45 cho	Δ
		NAME AND ADDRESS OF THE PARTY O	R
,	Andrew Schoolster	① Organismo de salud o dirección de la cesa donde courno el nacimiento ② Hota 041 Minutos 001 ③ Tipo sanguíneo Cra 24 # 82 98	Α .
	NACIMIENTO	GO Decimento Artecedente estecutido (Contrata de Contrata de Contr	L
. [e art ta	a/nacido vivo documento atrianico, ecta rengistro o tarjeta professional al CT3 / Te T1 g1 o S3	A
	A	MUNOZ MARTINEZ LEONARDA DEL CARMEN del parto	0 .
	DATOS DE LOS	The Line of the Control of the Contr	F
	PADRES DEL	(19 Documento de identificación (clase y número) (Colombiana — O Dirección domicilio (Colombiana — Colombiana — Cra-24-#, 82.981//	1
1	M	AND THE PARTY OF T	0
	1,1	BARRANCO JOSE A GUSTIN GOLD COM I MOMENTO	N
1.	7	Primer aperiido Segundo apellido Nombre(s) 122 Años	A ,
		O Documento de Identificación (clase y número) Nacionalidad(es) Dirección domicilio Nacionalidad(es) Colombiana Cra-24 # 82.98	D
7	B>-	José Agus tin Parrancor NI Maga Bascancor	E
	DATOS	Apellido(s) y Nombre(s) 1 V A	R
	DECLARANTE	Cra 24 # 182.98 / C C C # 7.595.415 Domicilio (Difección o Municipio) A Documento de identificación (clase y N°.)	E
-		CAVII /NICACE /	G '
180	DATOS	Apellido(s) y Nombre(s)	1
1	ESTIGO	Will A FSE TO	S
-		Domicilio (Dirección o Municipio) Documento de Identificación (clase y Nº.)	R.
an.	ATOS -	MALTIN LACION CLEIMODEN	0
	STIGO	Apeliido(s) y Nombre(s)	1
		Domicillo (Dirección o Municipió) (Documento de identificación (clase y N°.)	
(1	97 07 06 1 Funcional to que autoriza el registro) v
	CHA DE	Año Mes Dia	1.1.
INS	CRIPCIÓN	ANTONIO LUIS GUZMAN NARANJO	L
*		The state of the s	1



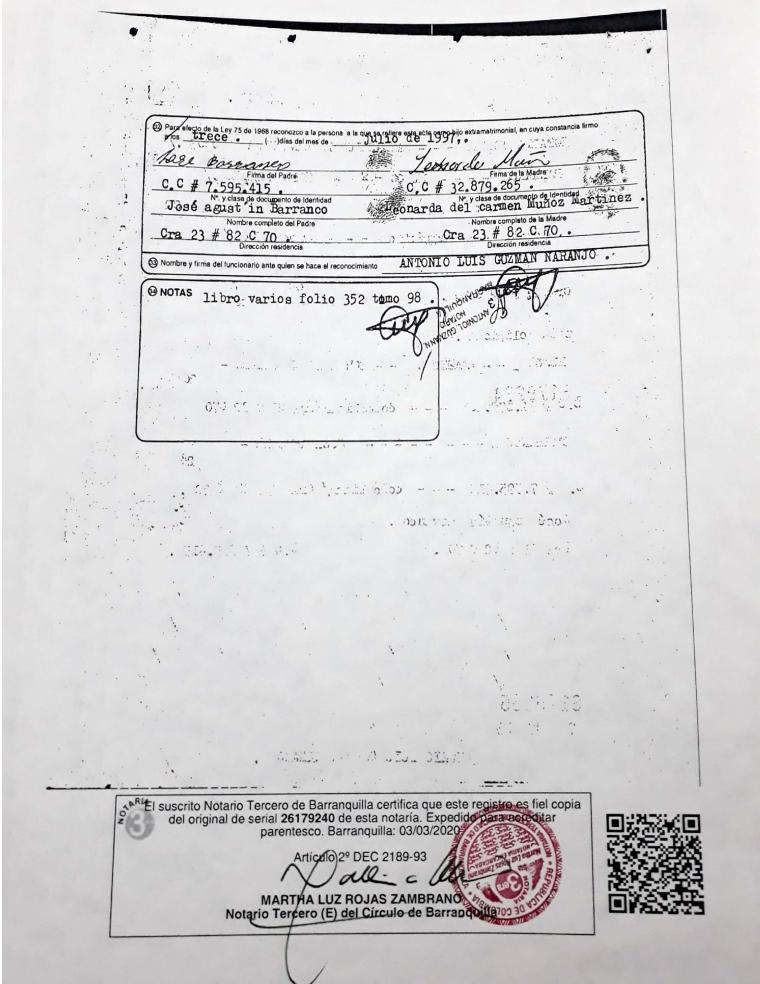
		DECICEDO ON INC.
		REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
		Parte básica ② Parte compl.
-	③INDICATIVO SERIAL	26179239) SECCIÓN GENÉRICA 890106
+	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	O Consulado, Notaria, Registraduria del Estado Corregimiento O Departamento, Municipio, Inspección, O Codigo Corregimiento ATLANTI O BARRANQUI LIA 90803 G
		DAPELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BARRANCO Primer eperilido Y 10 - 2
	DATOS DEL	O SEXO Masculino IX o Femenino O FECHA DE NACIMIENTO Años 89 6 Mes OD A DIE COB
	insonito -	colombiad Paranguilla S/ + ES P
		Pals 17 Departamento Municipio Municipio Municipio A Nunicipio A N
		(1) Organismo de salud o dirección de la casa donde ocurrió el nacimiento (1) Hora (1) Nintro (100)
1000	DATOS DEL NACIMIENTO	Crai 23 # 82/10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
	TACIMIENTO	O Documento Antecedente presentado (Constancia de 1 1 Nombre de quien excide la Constancia 1 1 1 No. de registro o la la religiosa) Al Cita / religiosa / / / / / / / / / / / / / / / / / / /
-	DATOS DE LOS	MUNOZ - MARTINEZ LEONARDA DEL CARMEN del parto O Segúndo apellido o de casada Nombre(s)
	PADRES DEL	CTC # 32.879.265 = CO10mbiana/Cra 23 # 82 C 70
		BARRANCO Edad al momento JOSE AGUSTIN DE Edad al momento N
	1	Primer apellido Segundo apellido Nombre(s) Años A Documento de identificación (clase y número) Nacionalidad(es) Dirección domicilio
1		C. C. #. 7.595-415 colombiana/Gra-23-#182/C.70
1	B	Barranco José agustin Al Most Barrance
1	DECLARANTE	Gra 23 # 82 C 70 PCT R-
3	11-2	Domicilio (Difección o Municipio) A Documento de identificación (clase y N°.)
	@DATOS TESTIGO	Apellido(s) y Nombre(s)
		Documento de identificación (clase y N°)
	@DATOS	INDICANI ALWIN ELECTORAL R
	TESTIGO	Domicilio (Dirección o Municipió) Documento de identificación (de My N°)
1		97 07 13 ① Funcionario que autoriza el registro
	ØFECHA DE INSCRIPCIÓN	And Mes Dia ANTONIO LUIS GUZMAN NARANJO
1		Nombre Firma autógrafa



REPUBL	CA DE COLOMBIA	
	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO O Perte básica O Parte compl.	
③INDICATIVO SERIAL	26177204 SECCIÓN GENÉRICA 910430	OR
OFICINA DE REGISTRO	Consulado, Notaria, Registraduría del Estado Civil, Inspección, Corregimiento NOTARIA TERCERA - TENTE COMPANIO DE LA TLANTI CO BARRANQUILLA	G
	DAPELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DATE - MUNOZ DALIJANA MARIA DALIJANA MARIA DALIJANA MARIA	NA
DATOS DELT	O SEXO TO (Mesculino (1) Femienino X9 O FECHA DE NACIMIENTO ANO 91 Mest 104 12 Dia 30),	L
	Colombia Atlantico Barranquilla 7 42 57	
	THI THIND SECCION ESPECIFICA ANILI WALL	-
DATOS DEL NACIMIENTO	Organismo de salud o dirección de la casa donde courrió el nacimiento (3 Hofa 01 Winitos 00 (3 Tipo sanguíneo Cra 24 # 78 2 1/98 1/98 1/98 1/98 1/98 1/98 1/98 1/98	
.,	Acta religiosa (Int. Series acta religiosa)	
DATOS DE LOS	MUNOZ — MARTINEZ LEONARDA DET CARMEN, del parto Segúndo aballido o de casadá Nombre(s) — III. 23 Años	
INSCRIFO	G Documento de identificación (clase y número) & Necionalidad(es) Dirección domicilio Hall (C.10/#-32-879-265 Colombiana - Cra-24-#-8 2,98///	
	BARRANCO JOSE A GUSTIN Gel/nacimiento Valencia apellido Nombra(s) V21 Años	
	Documento de idantificación (clase y número) O Nacionalidad (es) O Dirección domicilio (1) 1595.415 colombiana Cra 241 # 82.98	
@DATOS -	José Agustin Barrancol Al José Agustin Barrancol Agustin Barrancol Al José Agustin Barrancol Agustin Barra	
DECLARANTE	Gra 24 # 182 98 C C C # 73 595 415 (Classe y N.)	1
@DATOS TESTIGO	Apellido(s) y Nombre(s)	1
	Domicillo (Dirección o Municipio) Documento de identificación (clase y N°.)	1
ØDATOS TESTIGO	OPCANIACION EL FOTO IL Firma	1
	Domicillo (Dirección o Municipid)	1
ØFECHA DE	97 07 06 O Funcionario que autoriza el registro Año Mes Día ANTONIO LUIS GUZMAN NARANJOS S	1



, , , , , ,	COLOMBIA .
	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
3INDICATIVE SERIAL	26179240 SECCIÓN GENÉRICA 940802
OFICINA DE REGISTRO CIVIL	O Consulado, Notaría, Registraduría del Estado Civil, Inspección, Corregimiento, Timbre Consulado, Notaria Tercera ATLANTICO, BARRANQUILLA 0803
4. 4. 4.	O APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BARRANCO (TUB) Primar photograph (S) Septimar photograph (S) Septimar photograph (S)
DATOS DEU	E SEXO THE Masculing of Fernanting THE OFFECHA DE NACIMIENTO FARS 94 A Mass 08 B. One 02
- 310001110	@ LUGAR DE NACIMIENTO Atlantico B ranguilla 7 65 000 A Colombia Atlantico B ranguilla 7 65 000 A
1	SECCION ESPECIFICA NALLA PA
DATOS DEL	Cra 723" # 82 C 770
NACIMIENTO	(d) Documento Antecedente presentado (Containos de y 19 Nombre de quel experiencia de la lacina de lacina de la lacina de lacina de lacina de lacina de lacina de la lacina de lacina del lacina de lacina del lacina del lacina de lacina de lacina del lac
1	MUNOZ - MARTINEZ - LEONARDA DEL CARMEN - GO pano
PADRES DEL	Segundo apellido : Segundo apellido o de Casada
INSCRITO	DECEMBER (S) DEL PADRE NO EL PADRE NO EL PADRE NO Edad al momento N
	BARRANCO Segurido apellido Nombre(s) Nombre(s) A Años A
	Documento de Identificación (clase y número) C.C. #, 7,595.415 colombiana Cra 28 #, 82,670 E
R.	José //agustin Barran co A // A // Agustin Barran co R
DECLARANTE	Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 23 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 24 #182 C 70 - C CTA C #174595 415 -/ Cra 25 #17459
(+2	SA WIN CIVII NIME !
DATOS	Apellido(s) y Nombre(s) Documento de identificación (clase y N°.)
	INPROMITACION ELFOTOBATA O
DATOS TESTIGO	Documento de Identificación (Majase (1))
	Doublem for general American
ECHA DE	Año Mes Día
NSCRIPCIÓN	ANTONIO LUIS GUZMAN NARANOU



	20 6000 140000 25 122276
Datos de la oficina de registro - Ctale de oficina	RO CIVIL Indicativo 35433376 IMIENTO Serial
Registraduria Norsela X	Cádigo 803
Pais - Departamento - Municiplo - Corregimiento e/o Inspección de Policia COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILIA ::	Corregimiento Inspección de Policia Courge
Datos del inscrito	= = =
BARRANCO	Se undo Apellido
JESUS DAVID	MUÑOZ - = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Fecha de nacimiento	Sexo (en letras) Grupo Sanguineo Factor RH Mag Cullino = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Lugar de nacimiento (País - Departamento	o - Município - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA ATLANTI CO BARRANQUILLA Tipo de documento antecedentes o Declaración de testi	
~ERTIFI~ADO DE NA~IDO VIVO = = =	0.01
Datos de la madre Apellidos y nomb	
MUÑOZ MARTINEZ LEONARDA DEL GARN Documento de identificación (Clase y número)	Hacione
∪.∪.#. 32.879.265B/quilla = = = =	= = = = = = = = = colombiana = = =
Datos del padre Apellidos y nomb	ores completos
BARRANCO JOSE AGUSTIN = =	= = = Nacionalidad
Documento de identificacón (Clase y número) C/~/#/^ 7.595.415 Pivijay (Mag)==	= = = = = = =
Datos del declarante Apellidos y nombi	res completos
BARRANCO JOSE AGUSTIN = = Documento de identificacón (Clase y número)	= = = = (
*. * 7.595.415. Pivijay (Mag)==	====== Jak Baxance
atos primer testigo Apellidos y nombr	Pres completos = = = Nacionalidad
_BARRAZA SOLANO HUMBERTO ELIAS	= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Documento de identificación (Clase y número) 0.0.#. 8.719.757 B.quilla =	= Alapa
atos segundo testigo Apellidos y nombr	res completos 3
DE ALBA SILVA IVONNE MARIA =	= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
#. 32.718.538 B/quilla = = =	= = = / poure blace
Fecha de inscripción	Nembre y firma del funcionario que autoriza
Año 2.003 Mes 09 Día 24	JOSE MANUEL DANIES PANA, NO
Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario agre quien se hace el recono imiento
Lou Darence	Mr lend
Firma	Nombrey Firma
Dor información de la Res	ristraduria et numeros
MUIP de este Registro	NOTARIAOCTAVADEL CIRCUIDO DE BARRANCHITI
	OUE ESTE REGISTRO ES FIEL Y AUTÉNTICA COPIA
	TOMADA DE SU OBIGINAL
	0 5 MAR 2020 Cresn CA MIT 000 321 151 0

	304614		00 CIVIL		-2.098		E E
MILIED	n- 0258848 ·	REGISTE	O CIVIL	Indicativo (354333	76	E m
	de registro - Close de oficin	DE NACI	MIENTO				
Registraduria	Noraria X / No.	OLB -	Corregimiento	Inspección de Polic	Código	803	
rant Departamento -	Municipio Corregimiento e/o International ATLANTICO BAR				= :	= =	= m
Datos del inscrito		TANQUILIA :	-	Segando A	nellido		==*
BARRANCO	Primer Apellido		MIÑOZ		= = = = 3	= = = =	
Thomas		Nom	bre(s)			= =	
	Eecha de nacimiento	=	Sexo (en le	U as j	Grupo Sanguineo	Factor RH	
Año 1, 998	Lugar de nas	Día 24	Masculino	nto elo Inspeccion)	= = = =		
COLOMBIA	ATLANTI-O BAR	RRANQUILLA	CENTRO SAN	CAMILO=	====	= = -]
	Tipo de documento anteces				A 027189	4 = = = =	
Datos de la madre	ADO DE NAVIDO) VIVO = = =	====	= = =	A OLITA		
	MA DOTTING THOSE	144	nbres completos	=	=	= =	
		tificacón (Clase y número)			Volombia		
U.U.#.	32.879.265B/qi	uilla = = = =	====	= = = =	0010Ш010		2 6
Datos del padre		Apellidos y nor	nbres completos				REGISTRO
BARRANCO	JOSE AGUSTI	N = =	=	=	= Nacional	=	
(/~/#/-	7.595.415 Piv	i jav (Maø) =	====	= = =	volombia		ORIGINAL PARA LA OFICINA DE
Datos del declaran			nbres completos				i i
BARRANCO	JOSE AGUSTII		=		= Firm	= =	4 O A
// 7		tificacón (Clase y número)		= = ==		xonce	3A L
· · · · · · · ·	.595.415. Piv:	LJay (mag) =			Jak Bu	xuvce	- A
Datos primer testig		Apellidos y non	nbres completos	et so			INAI =
=BARRAZA	SOLANO HU	entificación (Clase y número	2000	N N N	= aDD Fir	= = ma /	□ BIIG
V V .#.	P. 719.757 B		= 100		Thypo	7	
Datos segundo testi	l		mbres completos	4 6 1	0		
DE ALBA	No. 24 and 1 and 1	E MARIA =	= 35	=		rma =	=
// 20		entificación (Clase y número	75.27	J.		ue la	es.
·.·.//. 32	. /18.538 B/	quilla = = =	379	A	I funcionario que a		
	Fecho de inscripción		*	ombre y Jirma de	r Juncionario que o	(1./)	
Año Z.C	03 Mes (9 Día 24	JOSE MA	NUEL DAI	NTES PANA	Mar.	
	Reconocimiento paterno		Nombre y fir	o del funcionari	olonte quien se hac	e el reconocimiento	2
14 . 00	***		V	Me lead ?	a series	437	
Joi Do	Firma			Nor	nbre y Erma		
	_1		PARA NOTAS	lumin !	avo te	Le Cital	
Por int	de este	Registro	egistras		49 :	Migoria	
7,031		9	₹ NB	NOTARIA OCTA	THE CUIT OUT DE	BARRANQUILLA	
			2	QUE ESTE REGI	STRO ES FIEL Y AUT	ENTIFICA:	10
				TOMADA DE SU	ORIGINAL	19	2
			R.	05	MAR 2020	Cresa sa nit	90 221 151-0
			No	TIENE VENCI	MIENTO, EXCE	PTO PADA	
			IK MAT	DIMONIOS	-, LAUL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
					SIONES Y SEGURI CREDITAR PAR		

		REPUBLICA D	E COLOMBIA		-1
					=.16
		ORGANIZACIO REGISTRADURIA NACIO	ON ELECTORAL		
, , ,		REGISTRADURÍA NACIO DIRECCIÓN NACION			2
	1042241788	REGISTR DE NACI	O CIVIL Indica MIENTO Serial	37170247	
Datos de la afli	Icina de registro - Clase de ofi	cina			= -
Pais - Departame	ente - Municipio - Corregimiento e/o			n de Policia Código 78 0 Ф	
Datos del inscr	OLOMBIA (ATLANTICO	BARRANGUILI	A === = = =	
	BARRANCO (143 3	MUÑ	gundo Apellido	
		JOSE ACTU	re(e)		
Ano 2 (Fesha de nacimiento	B Dh O 5	Sexo (en letras)	Grupo Sanguineo Factor RH Po gi tivo	
1-1	Lugar de	nacimiento (Pala - Departamento		ección)	
		ATLANTICO (codentes o Declaración de testi		Número cerdificado de nacido vivo	
CI	ERTIFICADO MEDICO			A 5511363 = == == ==	
Datos de la m		Apellidas y nomb			
		ARDA DEL CARMEN.		Nadonalidad	
CC	C#32.879.265==			COLOMBIANA == =	. 0
Datos del pad	fre	Apellidos y nemb	res completos		OFICINA DE REGISTRO
В	ARRANCO JOSE ACUST	TN== =		Racionalidad	. REG
Co	C#7595415=			COLOMBIANA == = =	A DE
Datos del deci		Apaliidos y nomb	res completos		PFICE
BA	ARRANCO JOSE ACUST	TNaz z entificación (Claze y número)		Firms	5
CO	C#7595415==			You Baranco	PARA
Datos primer t	testigo	Apeliidos y nomb	res completos		ORIGINAL PARA
-	Documento de	identificación (Clase y número)	4 2	Firma	DRIGI
= :			-		1
Datos segundo		Apellidos y nomb	res completus		
		identificación (Clase y número)		Firma	
		g #		ALL STREET	
	Fecha de inscripción	ПСП	Confliction	del funcionario que auportaguina Del	
Año 2	0 0 4 Mes J	JN Dia 17		ombre y firma	ACC.
	Reconacimiento patern		Nomble y firmo funcione	ario anti quien se hace el reconocimiento	5
X dos	¿ Bazanco			RTINEZ (E)	
	Firma	ESPACIO PA		ombre y Firma	
Red	conocimiento inso	rito en el libro		lio #143	
Sob	reborrado "LEONAR	DA" Vale.			
	Mos				
	NOTAKIA QUINTA	DEL CIRCULO	DE BARRANCHUL	A COUNTY OF W	
		5 D. Lay 1260/70 y 1	D. 278/12	V Was Co	300
Fe fol	CE	RTIFICA		2	P CO
los archivo	utentica fotocopia t	omada de su ori	ginal que rennes e	CECILIA IN RIA IN RCADO NOG	UERA CIS
parentesco	Este Registro an	esta Notaria,	folio para acredita	9 15	5/10 1
83,excepto	D. Este Registro no para Matrimonio.	de la cua de A	encimiento, D2188	2 CO ARAT	HI. (I)
Barranquille	03 MAR. 2020				I'V
	. TOZO	Notaria Colosa del (hado de Darrangum.		

UN HOMBRE Y UNA MUJER FALLECIERON ARROLLADOS POR CARROS



os personas falle-cieron en violentos accidentes de tránsito que ocurrieron ayer en la madrugada en diferentes puntos de la carretera la Circunvalar. En ambos casos el exceso de velocidad y la imprudencia tuvieron la culpa.

Se atraveso. El primero de los accidentes ocurrió a eso de la 1:20 de la madrugada en esa importante arteria a la altura del barrio Los Girasoles. Ahí una joven mujer intentó atravesar uno de los carriles cuando fue impactada por un taxi.

Ítala Johana Colina Sandoval, de 24 años, había estado durante la tarde del sábado en las casas de unos familiares, pero a eso de las 5 de la tarde recibió una llamada su teléfono celular y enseguida se marchó de la vivienda de su tía.

Sus parientes no supieron nada más de ella hasta aproximadamente las dos de la madrugada cuando le los amigos de la llamó a una tía de esta y le informó que ha-



bía sufrido un accidente y que estaba muerta.

Lo que ocurrió fue que, al parecer, Ítala salió de la residencia en la que se encontraba departiendo v va se iba a trasladar a su casa, ubicada en el barrio Villa Katanga, de Soledad. Entonces ella intentó atravesar la vía sin ver que un taxi de placas SDU 493 se movilizaba a alta velocidad.

Al parecer, el conductor tampoco vio a la mujer



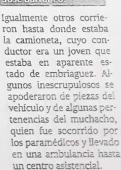
Em el amdém. Mientras las autoridades de tránsito se encontraban realizando la inspección de la escena de ese accidente y del cadáver de la joven, ocurrió otro infortunado evento. Por el andén de la Circunvalar con carrera 23, barrio Los Olivos, transitaba un señor iden-

En este lugar fue atropellado José Barranco.

tificado como José Agustín Barranco, a quien en el sector conocían porque era gallero.

Cuentan los testigos que una camioneta que se movilizaba a toda velocidad se salió de la vía y se subió al bordillo por donde caminaba José Agustín, impactándolo fuertemente y arrojándolo a una pendiente que termina en las fachadas de las casas.

El vehículo iba tan rápido que también derribó un poste e igualmente cayó al abismo, donde se estrelló contra un árbol y posteriormente quedó volteado en la carrera 23. Algunos moradores del sector corrieron a auxiliar al señor que quedó tendido en el piso, pero se dieron cuenta de que había fallecido inmedia-













DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA LOS MORROS.

CERTIFICA:

Que el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.595.415 expedida en Pivijay Magdalena, laboró en esta empresa en el cargo de Operario de Jardinería Y Mantenimiento, desde el 23 agosto de 2016 al 24 de septiembre de 2016, con una asignación mensual legal vigente para el año 2016 (\$689.454,00) SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENA Y CUATRO PESOS M/C.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JORGE MARIO WADE SERRANO

Gerente General



Calle 72 No. 38 -212 - Edif. Calle 72 Of. 303 Tels: (5) 36015 84 / Cel: 301 543 8268 www.viverolosmorros.com.co ventas@viverolosmorros.com.co Barranquilla - Colombia



BQ-GER-5-1-13395-2020

CERTIFICACIÓN DE GASTOS

Sede: Barranquilla Fecha de Servicio: 25 de Septiembre de 2016 Tipo de Servicio: Clasico Titular Beneficiario: BARRANCO MUÑOZ DAYANA C.C. Nº 1.143.242.256 Fallecido: BARRANCO JOSE AGUSTIN C.C. Nº 7.595.415 (Q.E.P.D.)

Fecha de Afiliación: 16/05/2016

DESCRIPCION	DEL	SERV	ICIO:

Servicio Básico:

Traslado del cuerpo dentro del perímetro urbano, Preparación especializada del difunto, Suministro del féretro según estilo seleccionado, Servicio de velación hasta por 24 horas, Servicio de cafetería (café y agua aromática), Tramite ante la autoridad competente, Celebración de misa religiosa, Serie de carteles y su fijación, Asesoría Exequial por 24 horas.

Lote en Arriendo x 4 Años con Osario.....\$ 1.890.000.00 (Inhumación-Destino Final)

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI CINCO MIL PESOS M/L.

TITULAR:

BARRANCO MUÑOZ DAYANA C.C. Nº 1.143.242.256

BENEFICIARIO:

BARRANCO JOSE AGUSTIN C.C. Nº 7.595.415 (Q.E.P.D.)

AUTORIZADO:

PFG por: \$ 4.125.000.00

FIRMA AUTORIZADA

Barranquilla, Septiembre 11 de 2020

04/09/2020

RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL SAS NIT 800.192.105-1 Barranquilla Cra 53 #76-115 PBX: 3869090 Linea Nacional 01 8000-910571 www.gruporecordar.com

El suscrito contador público ALEX NARCISO DE ALBA ARIZA, identificado como aparece al pie de mi firma, con tarjeta profesional No. 200473 – T. Expedida por la Junta Central De Contadores.

CERTIFICA

Que el señor JOSE AGUSTIN BARRANCO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía No. 7.595.715 expedida en Pivijay Magdalena, y con domicilio en la calle 98C # 2D - 76 urbanización las gardenias de la ciudad de Barranquilla.

Se proyecta que desde el 16 de septiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2020 sus ingresos por relación laboral ascenderían a la suma de Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ochenta y Ocho Pesos Moneda Legal Colombiana, (\$54.159.088). Como se detallan a continuación, calculados según los salarios mínimos legales vigentes para los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

OTAL SALARIOS + PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2019	13,477,
ACACIONES AÑO 2019	414,0
IT / CESANTIAS AÑO 2019	111.0
ESANTIAS AÑO 2019	925,14
RIMAS AÑO 2019	925,14
ALARIOS + AUX DE TRANS AÑO 2019	11,101,77
OTAL SALARIOS + PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2018	12,667,297
VACACIONES AÑO 2018	390.621
NT / CESANTIAS AÑO 2018	104,334
CESANTIAS AÑO 2018	869,453
PRIMAS AÑO 2018	869,453
SALARIOS + AUX DE TRANS AÑO 2018	10,433,436
TOTAL SALARIOS + PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2017	11,959,359
VACACIONES AÑO 2017	368.859
INT / CESANTIAS AÑO 2017	98,503
CESANTIAS AÑO 2017	820,857
PRIMAS AÑO 2017	820,857
SALARIOS + AUX DE TRANS AÑO 2017	9,850 284
TOTAL SALARIOS + PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2016	2,968,976
VACACIONES DEL 16 SEP A 31 DIC 2016	100,546
INT / CESANTIAS DEL 16 SEP A 31 DIC 2016	7.831
CESANTIAS DEL 16 SEP A 31 DIC 2016	223,754
TOTAL SALARIOS + AUX DE TRANS DEL 16 DE SEPT AL 31 DIC AÑO 2016 PRIMAS DEL 16 SEP A 31 DIC 2016	223,754

TOTAL SALARIOS + PRESTACIONES SOCIALES DEL 16 DE SEP 2016 A NOV 30 DE 2020	54,159,088
TOTAL SALARIOS + PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2020	13,086,307
VACACIONES 1 DE ENE AL 30 NOV 2020	402,326
INT / CESANTIAS 1 ENE AL 30 NOV 2020	98,883
CESANTIAS DEL 1 ENE A 30 NOV 2020	898,936
PRIMAS DEL 1 ENE A 30 NOV 2020	898,936
SALARIOS + AUX DE TRANS 1 ENE AL 30 NOV 2020	10,787,227

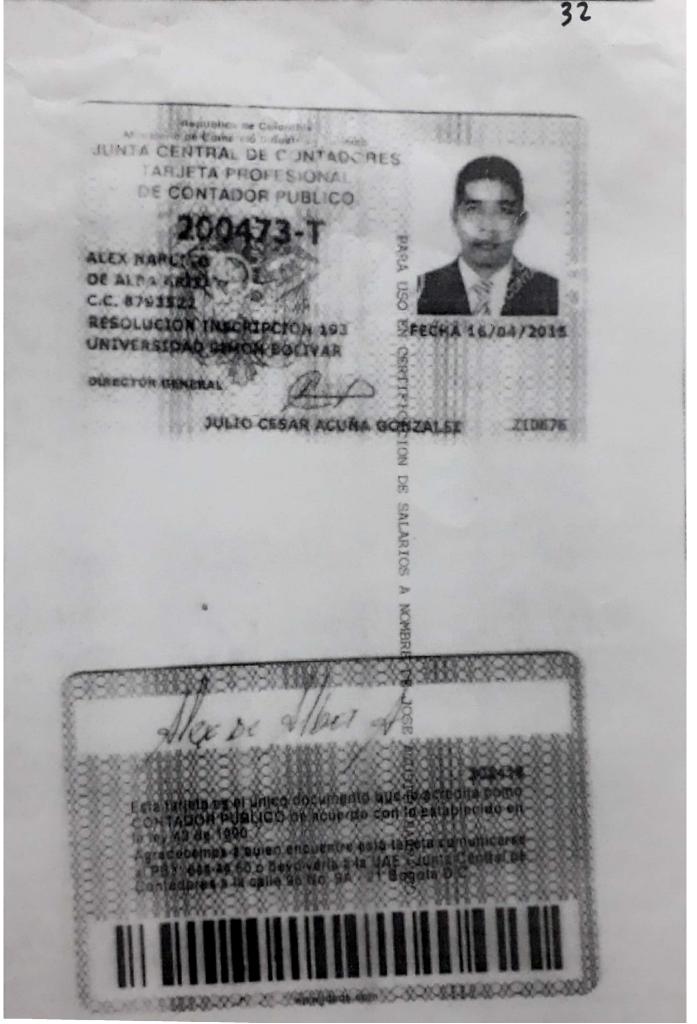
Se expide la presente certificación a los 30 días del mes noviembre de 2020.

ALEX NARCISO DE ALBA ARIZA

C.C. 8.793.522 expedida en Galapa (Atlántico)

Contador

T.P. 200473 - T



Escaneado con CamScanner

			tic.	33 /
The state of the s	N/	USCI EXCLUSIV	O POLICIA IL	DICIAL
WR63	1			CASO
0 0 0 0	0,118,00,10 Pale tens U.Risco	5 5 2 0 1 6	[0,5,4]5] Consecus	and the same of th
INSPECCIÓN TÉC	CHICA & CADÁVE	R -FP]-10-		
Esta formate as	na dirganolace per Policia .	Isiciou	Mars. 1010	130
Departemento ATLANTICO Municipio BA	RRANQUELA Fect			
DESTINO DEL INFORME:			Pecibé 27/09/2	016 1Z.
FISCALIA URI EN TURNO			dilabe.)
THE CENTURE MOVE IN CENTURE	ALISTICA SETRA-	MEBAR	, , -	ecc. URJ
En EARRANQUILLA, elendo las 04:30 horas de terformidad con el contenido de los artículos 213 sa vidades de Pulicia Judicial YOHA JIMENEZ G. Corgo investigador critimal (OMEGA 54), anacidade el lugar ubinado en la CARRERA 11 PUEBLITO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLO	y 214 del Codigo o IRALGO Y CARLO Identificados como CON CALLE 446 C	S DAVID RODR aparacen at pi AMINO DEL SU	GUEZ HER	RERA, ma, se E DEL
Tone donde counteron los hechos: ZONA UR Chención: AVENIDA CIRCLINVALAR CALLE 11 Fecha de los hachos: ZE de Septiembre de Fino de los hechos: Residencia Silio de Vehículo Despoblado Desconocido	i año 2016 a las de Recresción Vi	02:25 horas apro	ximadamen	0): ste. ajo
2. Lugar de diligencia: MORGUE DEL CAMI fortinad de BARRANQUILLA. Dirección: CARRERA 11 CON CALLE 116 Bu via Pública _ Precinto Cerrado _X _ Objeto Ma recreación _ Vía Pública _ Silio de trabajo _ V	NO DEL SUROCO	OENTE DEL P	UEBLITO E	io de \
260				1
COT ACLICAN BARRAN	CO.			111
Mombre del occiso: JOSE AGUSTIN BARRAN LA GOAL ENAL Occupación: JARDINERO Profesión combre del padre: P.E.	deminisación: <u>C.C.</u> : <u>SIN INFORMACIO</u>	No. 7.595.4 M Estado Civil:	IS DE PI	The state of the s
grante de la madre: P.C.	aint or of Motifs	MERE DE 1969		1,
ombre de la madre: <u>P.C.</u> Car y tanka de nacimiento: <u>PIVIJAI (MAGADALE</u> eldande: <u>CALLE 98C NO, 20-76 APTO 204 TC</u>	ORRE 2 BARRIO	LAS GARDENI	<u>45.</u>	.0
Hubo utros muertos: SINO_X Cuènto		Dag	10:18	US
Relation de situa Astas de Inspección de Cadéver.		Ne	1000	116
		U S	10.18	
mino nericos en el mismo necho: SiNO			10.00	
- mo nericos en el mismo neciro. Si	X Cuántos?	•	1-	

	37 9
	2
ัจ สนั่งอ heridas en el misma hecho: SINOX_ Cuántos?	
Standard Identificación	
floribres y spellidos	
Lugar conde se encuentran:	1087
e. Indiciaces: SiX_NOCuámos?Capiurados: SiNO_X_Cuán	
violate:	
Sexo: M F Desconacido:	
Ligar y fecha de nacimiento:	
Lugar y fecha de necimiento: Ocupación: Profesión: Ocupación: Aromares de los Padres:	
Terran Chair Charamania da Madificación:	
Residencia: Teléfono: Conocido Desconocido Sin Información	<u> </u>
Releation can la visitima: Familier Concord Describbiles	
Se recibe prolegido el lugar de los hechos Si NOX Hora: Formato: Si	
No X Responsable Folios	
Sa antrega informa ajacutivo Si NO _X_	
(I. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (incluyendo los hallazgos y procedimb	entos
(I. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENALA (MINISPELLO DE LA DILIGENALA (M	- FARAS
(98)26 20% ii	
LOV 15 DE BEFYEMBRE DEL AND 2016 À LAS 24:00 HORAS APROXIMADAMENTE LA CENTRA DE LA POLICIA MACIONAL SETRA MEBAR NOS INFORMA QUE EN EL CENTRO DE SALUD E DE LA POLICIA MACIONAL SETRA MEBAR NOS INFORMA QUE EN EL CENTRO DE IMM	ENATO NOS
	SOME NOS
ALTERNATION DE BRANCHISTAINS DE L'ALTERNATION DE L'ALTERN	STOR DE LEY
## / 3 :생수학생성 첫 성당적 당당되었으나, 불러노인 등에 대표 경도로 독급	10/7.40/03 LS
TO COLOR OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	THAT SALE EE
ENCRICISTE LA VICTIMA Y UMA VEZ DETEMBA, MOS DIRIGINIOS DAS SENCRICISTE LA VICTIMA Y UMA VEZ DETEMBA, MOS DIRIGINIOS DAS ENCONTRANDO UN SENCRIADA FARA REALIZAR LA INSPECCION TECNICA A CADAVER, ENCONTRANCA, EL	CUERFO SIN
SENCENSIS DE LA VIOTAMA <u>SUM LA INSPECCION TECNICA A CADAVER, ENCONTRANDO UN</u> OS VOIDAADA, FARA, REALIZAR LA INSPECCI <mark>ON TECNICA A CAMILLA METALICA, EL</mark> VIDA CUSISTO CON UNA SASANA <u>DE COLOR SLANCO, SOBRE UNA CAMILLA METALICA, EL</u> VIDA CUSISTO CON UNA SASANA <u>DE COLOR SLANCO, SOBRE UNA CAMILLA METALICA DE C</u>	5045 9501.5
TEREST IN A CAMPERS A COURSE RESERVED TO THE TEREST OF THE STATE OF TH	
- 19 - 19 - 19 - 19 - 19 - 19 - 19 - 19	100 m 10
STABLE OF MOSECONOMES ET ANDROLF FERDEN DE MISNA DE DISPRINT ET MISNA	EN BOLSALEE
	AET CAMP FREE
<u>CLISTICENT COLUM BLAMOU SIGUILITO AL INSTITUTU NACIONAL DE MEDICINA LEGAL</u> OSTERIORMENTE SER TRASLADADO AL INSTITUTU NACIONAL DE MEDICINA LEGAL OSTERIORMENTE SER TRASLADADO AL INSTITUTU NACIONAL DE MEDICINA LEGAL	EDAL DE HON
OSTERIORMENTE. SER TRASLADADO AL MOTOSTE DE TRANSTO SE DIERON PARA LA F DRENSES, LOS FECHOS COMO TAL DEL ACCIDENTE DE TRANSTO SE DIERON PARA LA F DRENSES, LOS FECHOS COMO TAL DEL ACCIDENTE DE TRANSTO SE DIERON PARA LA F	CIRCUNVALAR
THE SEPTISMESS DELIANO 1976 A OFG 14 15 TO THE TOTAL PARTY OF SERVICE FOR SERVICE FOR A	SOMO FEATON
TOE SEPTIEMETE DEL ANO 1018 À LAS J2 20 TOUN DE HOY DOOISO SE MONILIZAGA RILE TIC DOM CARRERA 36 <u>de Esta Ol</u> ucia. Cuando el hoy dooiso se monilizaga L'IEN SE ENCONTRABA ENCIMA. EL ANDEN ZONA PEATONAL QUIEN FUE ATROPEU L'IEN SE ENCONTRABA ENCIMA.	LADO POR UN
WEN BE ENVIONMENTS ENVIOND BY ANTHUR FOR A REPORT OF THE FUEL OF THE PROPERTY OF THE FUEL OF THE PROPERTY OF THE FUEL OF THE F	HOLONIARIO DE
HILUCUL LE CUNLAG ANTANAMA LE LE LA CONTRA LE BATEUR EDA PARAPRIANA	SALAS CONTEN
PAYSTO DE LA FOLICIA MACIONAL DE BARRANQUILLA EL FATROLLERO COMITES DORRI INDOID EL CASO IN CIALMENTE NEALIZO LOS ACTOS URGENTES CORRI INDOID EL CASO IN CIALMENTE DE REPORMINE DE CESO HOY 25 DE BEFTIEI	ESPONDIENTED
INDOID EL CASO IN CIÀ MENTE DE REALES DE SEFTIE! L'ASTONIANDOLE GRAVES L'ESPONES DONDE SE PRODUID SU DECESO HOY 25 DE SEFTIE!	SERE UE ANNO.
reaso de requerir más espasio diligenciar hoja en biando enexa relacionado el número de Aloticia erim	in the con-
EXAMEN ENTERNO DEL CUERPO	
roelolón)	

Cómo la determina: EPICRISIS SLAMBHISTRADA POR EL PASO DEL PUEBLITO DE BARRANGUILLA.

Timbresia de manera de muerie: ACCIDENTAL. Clubbasia de causa de la muerie: POLITRAUMATISMO! ISCANSITO SEGÚN INFORMACION SUMMISTRADA E 24/FELITO.	S A CAL	isa de aco Orisis del I	NDENTE DE PASSO DEL
Contextura: Cuesa Negra Descuidado Contextura: Cuesa Robusta Allérica Lapsola: Cuicado Y Descuidado Observaciones:	_ Estetura: 8 Mediana .	aja Wedia _} 	X_Aita da_X_
Senares particulares: WINGLINA.			
Signos de victaneia: Sala en el casa en que las partes estén descubiertas, describa indique la región corporal donde se encuentra	las lesiones	en su aparier	icia externa e
<u> 1944 DUEMAOURA POR FRICCION EN REGION CODO EXTERNO D</u>	ERECHO.		
VIS ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS			
N. NOFOSCOPISTA I DACTILOSCOPISTA			
de realiza exproración lofosobplos deniro de la diligencia. Si Aciena lormato de exploración dactilosoóplos: Si Se practicaron registros decadactillares de descarte. Si		- NO X - NO X - NO X	
S) se realizaron registros decadaciliares de descarte relacione las ne identidad y lugar de residencia.	e personas M	egistradas con s	eu documenio
		Lugar de rezid	
feombres y apellidos) No. documento de ident			
féormbres y apélitées) No. documento de ident			tencie
Se utilizaron lucas forenses Se recuperó documento de identidad del occiso deniro de la dilige	idad 	Fridet de testi	tencia
Se utilizaron fucas forenses Se recuperó documento de identidad del acciso deniro de la dilige Cubies y Numero	idad 	Lugar de resid	X X
Se utilizaron fucas foranses Se recuperó documento de identidad del occiso deniro de la dilige Cuales y Numero Como se obnaro	stst	NO_NO_	X X
Se utilizaron fucas forenses Se recuperó documento de identidad del acciso deniro de la dilige Cubies y Numero	stst	NO_NO_	X X
Se utilizaron fuces forenses Se recuperó documento de identidad del acciso deniro de la dilige Cuáleo y Numero Como se abraro Se anvís al documento de identidad a Medicina Lagal Elebora y anexe los registros de cadena de custodia correspondier	StStStstes a su scti	NONONONONONO	X X
Se utilizaron fuces forenses Se recuperó documento de identidad del acciso deniro de la dilige Cuáleo y Numero Como se abraro Se anvís al documento de identidad a Medicina Lagal Elebora y anexe los registros de cadena de custodia correspondier	StStstes a su scti	Lugar de resid	Se realiza
Se utilizaren lucas forenses Se recuperó documento de identidad del acciso deniro de la dilige Cualco y Numero Cemo se obnero Se anvis al documento de identidad a Medicina Legal Exchora y anexe los registros de cadena de custodia correspondier 2. FOTOGRAFO I CAMAROGRAFO Se accumenta el Lugar de los Hechas mediante fotografía: Conver	StStstes a su scti	Lugar de resid	X X
Se utilizaren lucas forensea Se recuperó documento de identidad del acciso deniro de la dilige Cuálea y Numero Cemo se canaro Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad a Madicina Lagal Sa anvía al documento de identidad del occiso deniro de la dilige	StStstes a su scti	Lugar de resid	Se realiza
Se utilizaren luces forenses Se recuperó documento de iderdidad del acciso deniro de la dilige Cudres y Numero Cemo se como Sa anvis al documento de iderdidad a Medicina Legal Esbore y suexe los registros de cadena de oustadia correspondier 2. FOTOGRAFO I CAMAROGRAFO Se documenta el Lugar de los Hechas mediante fotografía: Conver Filmación en la esciena	StStstes a su scti	Lugar de resid	Se realiza
Se utilizaren lucas forenses Se recuperó documento de identidad del acciso dentro de la dilige Cuines y Numero Cemo se abraro Sa anvis al documento de identidad a Medicina Legal Elebora y enexe los registros de cadena de custodia correspondier Z. FOTOBRAFO I CAMAROBRAFO Se procumenta el Lugar de los Hechas mediante fotografía: Conver Filmreción en la esciena Ontigencia la ficha técnica correspondiente:	StStstes a su scti	Lugar de resid	Se realiza
Se utilizaren luces forenses Se recuperó documento de iderdidad del acciso deniro de la dilige Cudres y Numero Cemo se como Sa anvis al documento de iderdidad a Medicina Legal Esbore y suexe los registros de cadena de oustadia correspondier 2. FOTOGRAFO I CAMAROGRAFO Se documenta el Lugar de los Hechas mediante fotografía: Conver Filmación en la esciena	StStstes a su scti	Lugar de resid	Se realiza

Escaneado con CamScanner

S. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

de na e convicer el conteniro de los anículos (1.136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuando di dessetu de interventr en todas las feses de la actuación penal de conformidad con las regias seficiadas son formes en su caltier de victima.

sentonna e necup e enocrea al eo esubéc y endence

Firma

9 4945403:

UGF, A. DE LA, EFICRISIS. FOTOGORIA DE LA CESULA DE CIUDADANIA.

> PSTUTETO, YOHN MINENEZ GIRALDO NAVESTIGADOR CRIMINAL LACRI - SETRA - MEBAR

Panullaro, CARLOS PAVID RODRIGUEZ HERRERA INVESTIGADOR CRIMINAL LACRI - SETRA - MEBAR

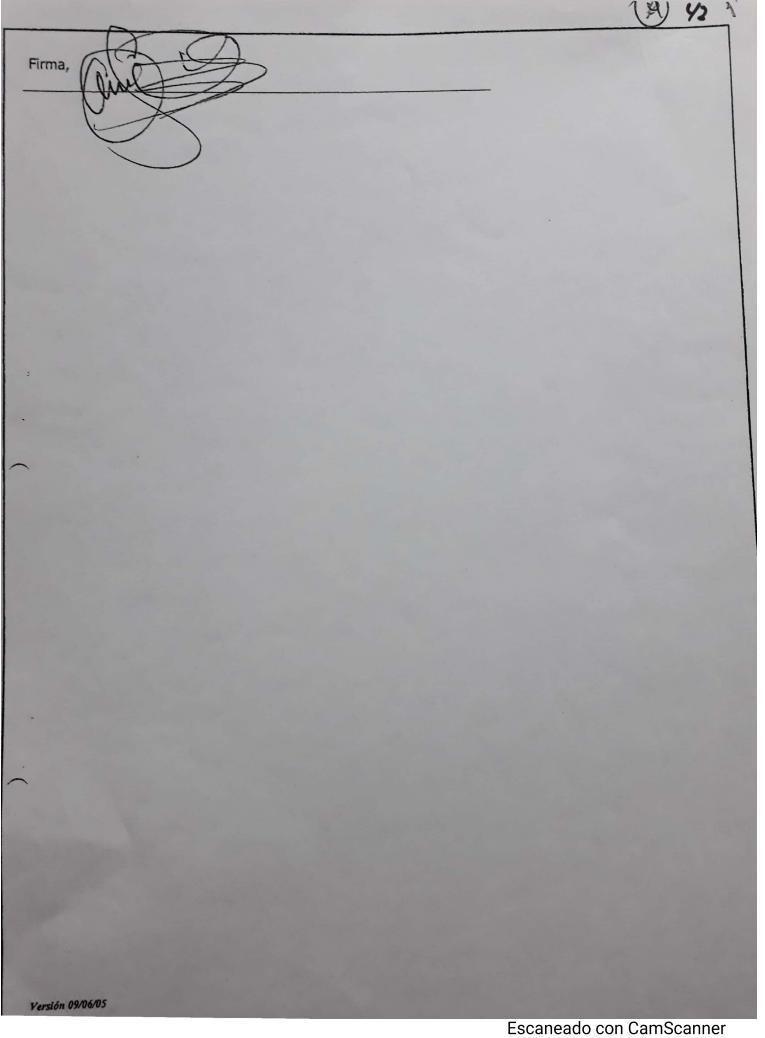




	10 10 70
	IVO POLICIA JUDICIAL N° CASO 6 0 5 4 5 1 Consecutivo
INFORME EJECUTIVO —FPJ-3- Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para otros actos posteriores de investigación relevantes	
Departamento ATLANTICO Municipio BARRANQUILLA Fecha 25/09/2016	
Fecha D 2 5 0 9 2 0 1 6 Hora Servidor contactado FISCA	AL EN TURNO URI
Ministerio Público enterado	10 2
1. DELITO	
1.	A Pla 1
2.HOMISIDIO CULPOSO	3 614 01 2 1
2. LUGAR DE LOS HECHOS	0 thr 4
Dirección CALLE 110 CON CARRERA 23	C18 00 X
Barrio LA PAZ Zona Vereda N/A	
Localidad BARRANQUILLA Vereda N/A Características VÍA PÚBLICA, TRAMO DE VIA, SECTOR COMERCIAL Y RESIDENCIAL	V
Fecha de los hechos EL DÍA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016, NOS ENCONTRÁBAMOS DE SEL DÍA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016, NOS ENCONTRÁBAMOS DE SEL DÍA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016, NOS ENCONTRÁBAMOS DE SEL DÍA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016, NOS ENCONTRÁBAMOS DE LOS LA CALLE 110 CON CARRERA 23 BARRIO LA PAZ TRÁNSITO OCURRIDO EN LA CALLE 110 CON CARRERA 23 BARRIO LA PAZ TRÁNSITO OCURRIDO EN LA CALLE 110 CON CARRERA 23 BARRIO LA PAZ TRÁNSITO OCURRIDO EN LA CALLE 110 CON CARRERA 23 BARRIO LA PAZ TRÁNSITO OCURRIDO EN LA CALLE 110 CON CARRERA 23 BARRIO LA PAZ TRÁNSITO OCURRIDO EN LA SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL RESPONDIENTE DEL CASO AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL RESPONDIENTE DEL CASO AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL RESPONDIENTE DEL CASO AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL RESPONDIENTE DEL CASO AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL RESPONDIENTE DEL CASO AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL RESPONDIENTE DE LA CIDENTE DE LA POLICÍA DE PROPIEDAD DE MARTÍNEZ DONADO CHASIS Nº 306PD23Y2ZK873509 DE PROPIEDAD EN LA VÍA 40 CON CALL DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA SEGÚN VERSIONES DE LA CIUDADANÍA LOS TIPOS DE LA CIUDADA LA CALLE 110 AL MOMENTA DE L	DE INMEDIATO NOS IOS COMO PRIMER L TRUJILLO RUIDIAZ D CUADRANTE 4-8-3 S EN EL LUGAR DE SE ENCONTRABA DE PLACA KFW449 DR N° YD25-215732T JOSÉ LUIS C.C N° IS REALIZADO EN EL EL VEHÍCULO TIPO E 73 QUEDANDO A ESTIGOS HALLADOS OS POSIBLE PUNTO O TIPO CAMIONETA TO DE LLEGAR A LA A A UN PEATÓN OUF
ESTIGOS QUE SE ENCONTRABA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EL C	HOS DE JANDO A SU
COMPAÑANTE Y EL PEATÓN LESIONADO POSTERIORMENTE FUERON T	KASLADADOS A LA
P ()	00/16 pu

CLÍNICA, MINUTOS MÁS TARDE NOS DIRIGIMOS AL HOSPITAL PASO DEL PUEBLITO UBICADA CALLE 114 CON CARRERA 12 A VERIFICAR EL ESTADO DE SALUD DEL PEATÓN Y EL ACOMPAÑANTE DE LA CAMIONETA AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL ACOMPAÑANTE DE LA CAMIONETA AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LLEGAR AL HOSPITAL PUDIMOS IDENTIFICAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LLEGAR AL LICHARDON LIMENTAL AL LICHARDON LICHA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 1143240280 DE BARRANQUILLA NATURAL DE LA MISMA FECHA DE NACIMIENTO 30 DE OCTUBRE 1991 EDAD 24 AÑOS ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE RESIDENTE EN LA CALLE 119 N° 10H - 09 BARRIO EL PUEBLITO TELÉFONO 3820114 EL CUAL AL MOMENTO DE LLEGAR A LA CLÍNICA NO SE DEJÓ VALORAR POR EL MÉDICO EN TURNO PARA VERIFICAR SU ESTADO DE SALUD, SE LE PRACTICÓ LA PRUEBA DE EMBRIAGUEZ POR SU PROPIA VOLUNTAD AL ACOMPAÑANTE DE LA CAMIONETA YA QUE ERA LA ÚNICA PERSONA QUE ENCONTRAMOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS COMO RESPONSABLE DEL VEHÍCULO. POSTERIOR MENTE IDENTIFICAMOS AL PEATÓN QUE FALLECIÓ POR MOTIVO DEL ACCIDENTE AL SEÑOR JOSE GUSTIN BARRANCO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 7595415 DE PIVIJAI (MAGDALENA) NATURAL DE LA MISMA FECHA DE NACIMIENTO 03 DE NOVIEMBRE 1969 EDAD 47 AÑOS ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE RESIDENTE EN LA CALLE 98 C Nº 2 D - 76 BARRANQUILLA TELÉFONO 3012923856 SEGÚN DICTAMEN MÉDICO DEL MOTIVO DEL FALLECIMIENTO TRAUMA CRANEOCEFALICO CEBERO, ES DE ANOTAR QUE NO SE HALLARON E.M.P. QUE NOS LLEVARAN A LA UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO DE PLACAS KFW449 YA QUE AL MOMENTO DE LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS SE HALLÓ DICHO VEHÍCULO SIN NADIE EN SU INTERIOR, SE REALIZARON LABORES DE VECINDARIO HALLANDO DOS TESTIGOS QUE PUDIESEN NARRAR LO OCURRIDO, LOS CUALES MANIFESTARON QUE EN LA CAMIONETA LA CUAL SUFRIÓ EL ACCIDENTE SE TRASPORTABAN DOS PERSONAS Y UNA DE ESAS PERSONAL QUE AL PARECER ERA EL CONDUCTOR, AL VER LO SUCEDIDO HUYO DE FORMA RÁPIDA DEL LUGAR, ADEMÁS LA PATRULLA DEL PRIMER RESPONDIENTE INFORMA QUE AL LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS OBSERVAN UNA PERSONA DEL GÉNERO MASCULINO QUIEN VESTÍA UN UNIFORME DE VESTIDO DE COLOR ROJO Y QUE SE ENCONTRABA FUERA DEL VEHÍCULO ANTES MENCIONADO, POSIBLE OBTENER ENTREVISTAS A TESTIGOS. POSTERIOR MENTE NOS DIRIGIMOS A LA U.R.I. A SEGUIR CON LOS OTROS ACTOS URGENTES PARA PONER A DISPOSICIÓN EL CASO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. (En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie Hora: Fecha D | M | A | anexo) Capturado? SI NOx Lugar de Reclusión: Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D 2 5 M 0 9 A 2 0 1 6 Hora: Segundo Nombre: Primer Nombre: Primer Apellido: ______ Segundo Apellido: Alias: N.A Documento de Identidad C.C. X Otra CEDULA DE CIUDADANIA No. ____ De ___ M F Fecha de nacimiento: D | M | A | Años. Género: Edad: Características morfocromáticas: 7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato) Segundo Nombre Primer Nombre JOSE Segundo Apellido BARRANCO AGUSTIN Primer Apellido Versión 09/06/05



	(B) 43
No. Expediente CAD No. Expediente CAD Description Maio Ent U. Receptora	2016051451 Año Consecutivo
Departamento Departamento Municipio Blandico Fecha 2	E -FPJ-4-
1. LUGAR DE LOS HECHOS DIRECCION: Quelle 110 Con loa 23. Vis	a Premuplae.
UBICACIÓN EXACTA: BARRIÓ Jes Olivezona	
CARACTERISTICAS: Via Demorcoida, iluminuo	la, asfaltada.
HORA PROBABLE DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS 02.30 2	M.
2. PROTECCION AL LUGAR DE LOS HECHOS ACORDONAMIENTO SI	. NO K.
3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS	
¿HUBO ALTERACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS? SI	NO
personus del scetor de rededor de	- habia muchus
INTERVINIENTES	
4. INFORMACION OBTENIDA SOBRE LOS HEBHOS (Breve descripción) Circumdo la Centrol nos informas de vis Do inmediato y nos encontramos con el vel y la Cividuolan a manifesto de una penan documbolando sobre la via y fix a froncile y monifestama que el conductor vista un 5. VICTIMAS y he llevado por una ambolancia	The state of the state of
HERIDAS CUANTAS?	El paso.
NOMBRES Y APELLIDOS IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION
MUERTAS CUANTAS? 01.	
NOMBRES Y APELLIDOS IDENTIFICACIÓN 1050 A OUSTIN BARRANU 7.595. 4/5.	DASO SI PUEBLIFO.
ersión 09/06/05	

C. VEHICULOS	IMPLICADOS		SI		NO		
MARCA	& CLAS	E .	201.00		TIPO , a	PLACAS	
NISSAN.	Comion	101.	blanco.	2/2/2/	Cabina	KFW 449.	
		701	Dianio.	GOOLE			
7. PERSONAS	CAPTURADAS						
NOMBRES Y APELLIDOS			IDENTIFICACI	ION	DIRECCIO	ON Y TELEFONO	
	IDENTIFICACION DIALECTOR						
	-					The state of	
S A PARAS INCA	LITADAS ALAS			7000	7		
8. ARMAS INCA	UTADAS A LAS	PERSONA	S CAPTURADA	AS (Descripción)			
9. TESTIGOS DE	LOS HECHOS						
NOMBRES Y A	PELLIDOS		IDENTIFICACI	ON	DIRECCION Y TELEFONO		
	~		IDENTIFICACION BIRECO				
10. PRIMER RESI	PONDIENTE						
10. PRIMER RESI		ENTID	AD IDE	ENTIFICACION	DIRECC	CION Y TELEFONO	
NOMBRES Y APE	ELLIDOS	1	,		1		
	ELLIDOS	Pona	,	005304	Estac B	089cz 30028150	
NOMBRES Y APE	ELLIDOS	1	,	005304	1	089cz 30028150	
NOMBRES Y APE	LLIDOS LICIZ GUSTON SI	1	1. 721	005304	Estac B	089cz 30028150	
NOMBRES Y APE	SI	Pona	1. 721	005304	Estac B	089cz 30028150	
NOMBRES Y APE Elevillo fordi ¿FUE RELEVADO? HORA DE RELEVO	SI DE REALIZA EL	Pona	1. 720 NO V	005304	Estac PS	089cz 30028150	
NOMBRES Y APE PUILLO FUELEVADO? HORA DE RELEVO	SI DE REALIZA EL	Pona FIRMA_ RELEVO	1. 720 NO V	005304	Estac PS	vo	
NOMBRES Y APE PUILLO FUELEVADO? HORA DE RELEVO	SI SI LLIDOS	Pona FIRMA_ RELEVO	1. 720 NO V	005304	Estac PS	vo	
NOMBRES Y APE PUILLO FUELEVADO? HORA DE RELEVO	SI SI LLIDOS	FIRMA	NO V	DOS304	Estac PS	vo	
NOMBRES Y APE	SI SI DE RECIBO DE	FIRMA	NO V AD IDE	DOS304	Estac Pou	vo	



								U	SO E	XCL	USIV	O P	OLIC	Nº CAS
ППППППППППППППППППППППППППППППППППППППП	010		-				_			_			E	
No.	0 8	-	0 1	6 0	1			2	_	6	0	5 4	5	ecutivo
Expediente	Dpto	M	pio	Ent	U	Recepto	ra		Año				CONS	
*	Dilioon			-4-		IÓN A			1		-tune	lictin	tos	
Departamento AT	LANTICO	Mui	nicipi	o BA	RRAI	VQUILL	AF	ech	a 25	5-09	-20:	6	Hora	a: 0 3 3
C.P.P. Grupo/Turno MC														
Los suscritos s GUARDIOLA SA	LAS SH	AID,	ide	ntifica	dos	como	ара	arec	e al	pie	de			
Se trasladaron al	lugar ubi	cad	o CA	ALLE	110	CON	CA	RRI	ERA	23				
Barrio: LA PAZ														
Con el fin de: RE	ALIZAR	INS	PEC	CCIO	N AL	LUG	AR	DE	LOS	Н	ECH	108	8	
INFORMACIÓN GE	NERAL													
Sitio de la inspecci Sitio de trabajo Recinto Cerrado Cuál?	Vehí	culc)	. [Desi	oblad	0 .		, De	esc	ono	cid	0	,
e recibe protegido	el luga	r ob	jeto	de in	spe	cción		SI			-	NC)	<u>x_</u>
a diligencia fue ate escripción del luga ocedimientos real	ar de la c	or: dilige	encia	a, inc	luye	ndo Ic	s h	alla	zgo	s y	los			
DÍA DE HOY 25-0	DE LA F	POL	CIA	NAC	ON	AL NO	SI	N-C	KM.	AV	IAF	VA	NIE	L DE

EL DÍA DE HOY 25-01-2016, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 02:30 HORAS LA CENTRAL DE RADIO DE LA POLICÍA NACIONAL NOS INFORMA VÍA AVANTEL DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EN LA CALLE 110 CON CARRERA 23 BARRIO LA PAZ, DE INMEDIATO NOS TRASLADAMOS AL LUGAR ASIGNADO, AL LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS NOS ENCONTRAMOS UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO TIPO ATROPELLO, ENCONTRAMOS COMO EMP Y EF UN VEHÍCULO CLASE CAMIONETA, MARCA NISSAN , LÍNEA D22/NP300, MODELO 2011, COLOR BLANCO, SERVICIO PARTICULAR, DE PLACAS KFW449 CON NUMERO DE MOTOR ° YD25-215732T Y CHASI 3N6PD23 Y2ZK873509 DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MARTÍNEZ DONADO JOSÉ LUIS IDENTIFICADO CON CEDULA NO. 8754342 IDENTIFICAMOS COMO CARACTERÍSTICA DE LA VÍA , INTERSECCION, UNA CALZADA , UN SENTIDO VIAL, CON DEMARCACIÓN CON SEÑALES TRANSITO, POSTERIORMENTE PROCEDIMOS ALA INMOVILIZACIÓN DE EL VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA Y POSTERIOR MENTE NOS DIRIGIMOS

46

AL HOSPITAL PASO DEL PUEBLITO A VERIFICAR LA INFORMACIÓN DEL DE LA PERSONA QUE FALLECIO POR MOTIVOS DEL ACCIDENTE.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal). Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

Se envían elementos EMP y Instituto de Medicina Legal y Cuántas_	Ciencias Forenses:	Si	NO_x_
Laboratorios de Policía Judio Cuántas	cial: Cuál?	Si	NOX
Otros laboratorios: Cuántas	Cuál?	Si	NO_x_
Almacén de evidencias: Cuántas	Cuál?	Si	NO_x_

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

III. INFORMACION SERVIDORES PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina
GUARDIOLA SALAS SHAID	PONAL	PATRULLERO	

Para constancia firman

Norobre y firma de quien atendió la diligencia

Servidor que coordinó la diligencia C.C. No

Versión 09/06/05

	47	M !
No Sun III	USO EXCLUSIVO POLIC	GA JUDICIAL
No. Expediente CAD Dobto Pipio Ent III	101515 121011 161015	N° CASO
ENTREMET		Consecutivo
· Olizado por Polici	a least to a contract to the c	
Conforme a lo establecido el articulo 206 del C.P.P., se da inicio a la presen	te diligencia.	TP423.
Primer Nombre Golds I. DATOS DEL ENTREVISTADO		
Primer Apellido Segundo Nombre		
Documento de Identidad C.C otra	GOSMAN.	
NIES	10.72756899. de B	ouella.
Edad: 26 Años. Género: M X F : Facha de nacimiento: D Lugar de nacimiento País Coloru 8 A Decade nacimiento: D		
Lugar de nacimiento Pais Odoru 8'1 Departamento Profesión Malifación Departamento	[218]M [110]A [11918101
Profesión Modulaxus 4 Departamento A	Hautico Municipio	BARRADALLA
Stado civil. Ouron liboc.		
Ulracción residencia: CEIEI Mº 56 - 17	ono 301248 12	2.20
Direccion sitio de trabajo:		353
Direction notificación (ALLE 1 Nº86 - 17.	Q'al ali	353.
Departamento Atlantico	Municipio Blaz	11/0
Relacion con la victima	40	
Relación con el victimario 40		
Usa anteojos SI NO Usa au	difonos	
II. RELATO.	amonos SI	J NO
Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifilasta investigación:	lo siguiente con relación	a la presente
HE Erlan JOADA - 1 1	reil peloi (1	
DEN-100 SOR-MORE ESPERANT	20 DORA POOTE	CP4240
COLOR BLANCO: GIRE DITERE DI	109 1100	CAMIDIEN.
AUXIN PERSONA - DE ZXINEDIAT	O CRUZO 10	1014
MG PERCATO DELO OCUPRIDO 21	ASSENCE EL A	Divate
taicont BADA EN MA PORO COLL	MUCHAS FIGUR	94 DO SE
Versión รับเซอซร		
	Hoja No o	is
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

Tello Chionela SE tempophani Dos Personas El Compoctor Osto, Camonda SE 39,9. 9 Desperso Denoz Gob Denn Con el parlo og la candiela Como liber la anbolanda SE lleva al pealos el Soute Apollo D. VE 1904 Formo, Jangua BE Lleva A PASAJTO DE DELLO EL GUAL TORMO, JANBURI DE LLEVA
CONO VESTIN LAS DOS DEDSONIAS QUE VERTIAN CUES CHICOLO TIPO CHUORATA DE PLACAS POUTO DEREIAN CUES CHICOLO TIPO CHUORATA DE PLACAS POUTO
El PASAJERO TEXUA UNITORME DEPORTIVO
(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en bianco snexe, relacionado el número de Noticia criminal).
Firmas: Firma entravistado Nombre: Coulos Bours Guando

E 000465665 INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE RANSITO No. A 1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 2. GRAVEDAD SOLO MUERTOS HERIDOS DAÑOS BARRANQUILLA 3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

CHIE I LO COM CHELERA 23 LOCALIDAD O COMUNA CÓDIGO DE RUTA VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD Long 4. FECHAY HORA 5.1 CHOQUE CON 5.2 OBJETTVO FIJO 5. CLASE DE ACCIDENTE 2309201602 9 CHOQUE 1 CAIDA OCUPANTE 4 1 2 3 SEMAFORO VEHICULO MURO VEHICULO 10 INMUEBLE 6
HIDRATANTE 7
VALLA SEÑAL 8 OÇURRENCIA TREN POSTE ESTACIONADO 250920160300 INCENDIO 5 ATROPELLO SEMOVIENTE ARBOL OTROS. 11 VOLCAMIENTO 3 OTRO 6 FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO BARANDA 4 OBJETO FUO 4 6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR 6.1 AREA 6.2 SECTOR 6.3 ZONA
RURAL RESIDENCIAL ESCOLAR DEPO 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA 6.4. DISEÑO RESIDENCIAL ESCOLAR DEPORTIVA ☐ GRANIZO ☐ GLORIETA ☐ PASO A NIVEL ☐ PASO ELEVADO ☐ PUENTE DEPARTAMENTAL | INDUSTRIAL | TURÍSTICA | PRIVADA | INTERSECCIÓN | PONTON | MUNICIPAL | COMERCIAL | MILITAR | HOSPITALARIA | LÓTE O PREDIO | CICLO RUTA NORMAL X ☐ PASO INFERIOR ☐ TRAMO DE VIA ☐ LEUVIA ☐ ☐ PEATONAL T TUNEL 7. CARACTERISTICAS DE LAS VÍAS TO GEOMETRICAS
A RECTA
CURVA
B. PLANO
PENDIENTE
C. BAHÍA DE EST.
CON ANDEN
CON BERMA 7.5 SUPERFICIE DE RODADURA
ASFALTO
AFIRMADO
APIGMADO
APIGMADO
EMPEDRADO
CONCRETO
TIERRA 000000000 MATERIAL ORGANICO D. SEÑALES HORIZONTALES F. DELINEADOR DE PISO 88 MATERIAL SUELTO ZONA PEATONAL TACHA ESTOPEROLES LINEA DE PARE LINEA CENTRAL AMARILLA SECA TACHONES 88 CONTINÚA X ... BORDILLOS A CON **SEGMENTADA** BUENA LINEA DE CARRIL BLANCA TUBULAR MALA 7.2. UTILIZACIÓN HITOS TUBULARES SEGMENTADA UN SENTIDO 7.9. CONTROLES DE TRANSITO LINEA DE BORDE BLANCA LINEA DE BORDE AMARILLA 7.6, ESTADO A. AGENTE DE TRANSITO B REVERSIBLE CONTRAFLUIO 00 B. SEMÉFORO **UNEAANTIBLOQUEO** CON HUECOS 00000 **OPERANDO** DERRUMBES EN REPARACIÓN 7.10. VISIBILIDAD CICL OVÍA INTERMITENTE LEYENDAS. X A. NORMAL 7.3. CALZADAS CON DAÑOS SIMBOLOS . **8**00 HUNDIMIENTO R. DISMINLIDA POR UNA APAGADO OTRA _ 00000000 00000000 INUNDADA PARCHADA DOS TRES O MÁS VARIABLE CASETAS E. REDUCTOR DE VELOCIDAD CONSTRUCCIÓN C. SEÑALES VERTICALES BANDAS SONORAS 0000000 RIZADA RESALTO ARBOL/VEGETACIÓN TA CARRILES FISURADA 7.7, CONDICIONES CEDA EL PASO MÓVIL FLIO VEHICULO ESTACIONADO ENCANDILAMIENTO NO GIRE ACEITE DOS SONORIZADOR ESTOPEROL HÚMEDA POSTE TRES O MÁS NO ADELANTAR VELOCIDAD MAXIMA OTRO . ALCANTARILLA DESTAPADA 00 NINGUNA 8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS VEHÍCULO 1 8.1 CONDUCTOR DOC IDENTIFICACIÓN No. NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO MUERTO 0-6 MES ANO MF HERIDO DIRECCIÓN DE DOMICILIO CIUDAD TEL PEONO SI NO **AUTORIZÓ** SI NO POS NEG PORTA LICENCIA EXP VEN LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. CATEGORÍA RESTRICCIÓN CÓDIGO OF TRANSITO CASCO CINTURÓN SI NO MES I SI NO SI NO SI NO HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN PLACA REMOLQUE / SEM NACIONALIDAD COLOR MODELO CARROCERÍA MARCA LINEA Blatto 2011 Cobirla NISSAN 10006137963 INMOVILIZADO EN: U14 40 COM 73 TARJETA DE REGISTRO No. Blowilla IISUI14 REV. TEC. MEC NO NO. 28740095 CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: PORTA SOAT POLIZA NO VENCIMIENTO AT 1329 34605448-3 sebulos 190 2903 PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SI NO PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL VENCIMIENTO **VENCIMIENTO** ARO **ASEGURADORA** DIA MES MISMO CONDUCTOR APELLIDOS Y NOM

SI

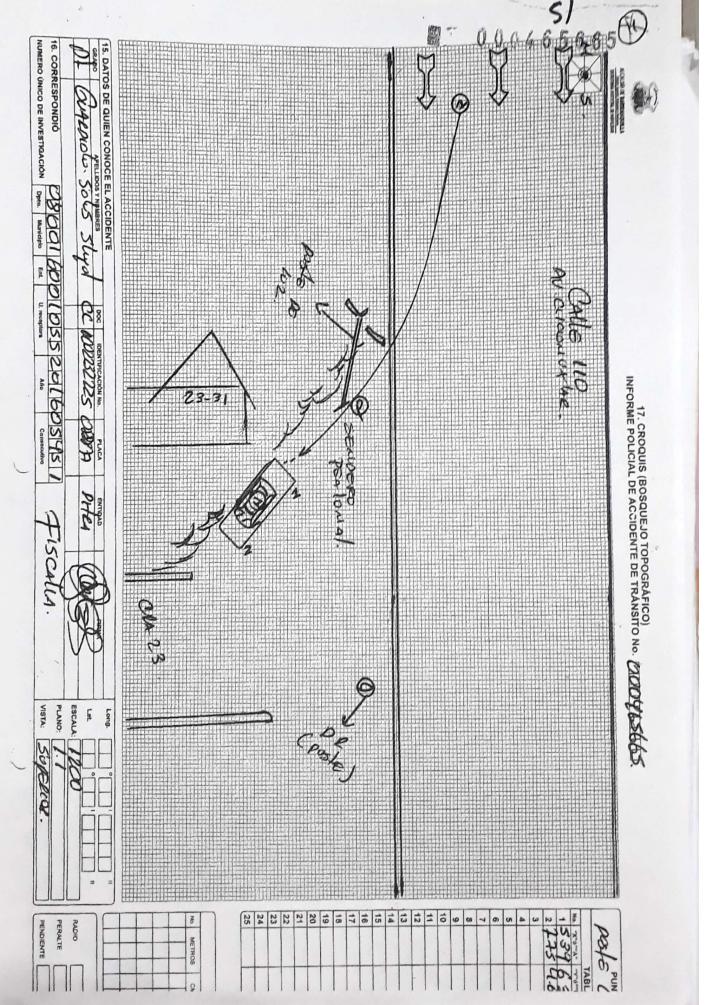
MARTHEZ DONADO JOSE IUS

IDENTIFICACIÓN NO

8.7. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

CC

			题 000	465665
B. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS B.I. CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES		Viruleura		
A PELLIDOS Y NOMBRES	DOC	VEHICULO 2 IDENTIFICACIÓN No. NA	CIONALIDAD FECHA DE NACIMI	
DIRECCIÓN DE DOMICILIO			OIA MEB	ARO M.F. HERIDO
		CHUDAD TELEFO		SI NO S PSICOACTIVAS
PORTA LICENCIA		/	SI NO POS NEG	
SI NO LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. CATEGORÍA REI	BTRICCIÓN	EXP VEN GODIG		HALECO CASCO CINTURÓN 8
HOSPITAL CLINICA C SITIO DE ATENA	TO B	DIA MES AÑO	[II NO SI NO SI NO SI
DESCRIPCIÓN DE LESIONES				
				100
				1 100
22 VEHICULO	Section 2	CHECKER OF STREET	November and property and the	The state of the s
PLACA PLACAREMOLQUE/SEM NACIONALIDAD MARCA COLOMBIANO	UNE	A COLOR MODELO	CARROCERIA YON PASAJER	DIS LICENCIA DE TRANS No.
EMPRESA EXTRANJERO MATERCIII ADO EI	1			ARJETA DE REGISTRO No.
NIT MATRICULADO EJ		OVILIZADO/EN:	1	ANDE IA DE RESIDITIONS
REV. TEC. MEC SI NO No.		EPOSICIÓN DE: ITIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJERO	S EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE	
PORTA SOAT POLIZA No.		SEGURADORA		VENCIMIENTO DIA MES AÑO
SI NO		/		
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO No. ASEGURADORA	VENCIMIE			VENCIMIENTO
) Jacob Color	MES	AÑO No.	ASEGURADORA	OIA MES ANO
PROPIETARIO MISMO CONDUCTIFR APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICAC	HON No.
SI NO	′			, oct
LA CLASE VEHICULO B.A. CLASE DE SERVICIO DICIDAL DISCOLA DICIDAL			DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES	DEL VEHICULO
AUTOMOVIL M. AGRICOLA OFICIAL BUS M. INDUSTRIAL PÓBLICO BUSETA BICICLETA PARTICULAR CAMIÓN MOTOCARRO DIPLOMÁTICO CAMIONETA MOTOTRICICLÓ BIS IMPLOMÁTICO CAMIONETA MOTOTRICICLÓ MIXTO CAMPERO TRACCIÓN ANIMAL MIXTO MOTOCICLO		INDIVIDUAL		VICTIMAS O TESTIGO CO
CAMION MOTOCARRO DIPLOMÁTICO CAMIONETA MOTOTRICICLO GENERO DE TRANS.	5 .	ESPECIAL TURISMO		075
CAMPERO TRACCIÓN ANIMAL MIXTO DE INCAS. MICROBUS MOTOCICLO CARGA] •	ESPECIAL ASALARIADO 🔲 📉		760
TRACTOCAMION CUATRIMOTO FEXTRADIMENSIONADA	8.0. A	ESPECIAL OCASIONAL		- 0
VOLQUETA REMOLQUE - EXTRAPESADA MOTOCICLETA SEMI-REMOLQUE - MERCANCÍA PELIGROSA		CIONAL		
• CLASE DE MERCANCIA			/	
B.4. FALLAS EN: FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA	LLANT	TAS SUSPENSIÓN OTF	A	
8.9. LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR				OTRO
	HAF			
				4
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No.	1	DEL VEHICULO No.		
JOSE A GUSTIN BALLANCO	OC DOC	7595 415	NACIONALIDAD Company	FECHA DE NACIMIENTO SEXO
DIRECCIÓN DE DÓMICILIO	ee	7075 413	COLOUSIA TELÉFONO	03 17 69 ME
CALLE 98C Nº 20-76		Blowilla	. 323462 4149 CIN	TURÓN CONDICIÓN
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	1	SE PRACTICO EXAMEN	SI NO	NO PEATÓN
pospital. Paso Del puesli	10	AUTORIZÓ EMBRIAGUEZ SI NO POS. NEG	GRADO S. PSICOACTIVAS	ASCO PASAJERO ACOMPAÑANTE
DESCRIPCIÓN DE LESIONES	0.0		SI NO	
FallGaniemo tegumo.	CU	MEOCETALL		MUERIO
CEUBLO.				HALECO HERIDO
			L	SI NO
10. TOTAL VÍCTIMAS PEATÓN 1 ACOMPARANTE		PASAJERO CONDI	CTOR TOTAL HER	DOS MUERTOS 1
11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO				
	VEHICULO	ПППП	DEL PEATÓ	N III
DEL CONDUCTOR	4141			
	LAVIA		DEL PASAJ	
OTRA USA ESPECIFICAR ¿CUAL? DADSO 4	AF	UGA EMEL A	po grana	40000016
12. TESTIGOS ONLINGCIOL QUE	5€ U	IDENTIFICACIÓN NO	DIRECCIÓN Y CIUDA	
		2132 386.		8#118. 3006984NW
tore to the	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDA	D TELÉFONO
PIMAR DADDICK ROCKED IN	n 10	17 7 ch 600	CALL 13 " BAT	19. ROISEIONS



	1	~ .
	(0	th.
	1	YAS
-		$\overline{}$

					-			Hea	EXCLU	SIVO PO	LICIA JU	DICIAL
								050			No	CASO
			1	8	00	1 6 0	0 1	0 5	5 2	0 1 6	0 5 4	5 1
No. Expediente CAD				Dpto	Mpio	Ent		eceptora	0 2	Año	Consec	utivo
*	Este for	mata and	INSPE	CCION	VAVE	HÍCU	ILO -	FPJ-22	2-	lán lo ame	rite	
epartamento ATI	ANTIC	mato será u	Municipio			UILLA			-09-20	016 H	ora: 1 2	2 0 0
			Tarricipio	DAI	uvuv	OILLA	1 cci	4 23				
DESCRIPCIÓN	N CENE	DAL DEL	VELIC									
DEGOTAL CIO	N GENE	KAL DEL	. VEHICU	LO								
clase: Automó	vil 🗆	Camp	ero [] c	amior	neta		Bus	8			
Buseta					1icrob			Grú	ia			
Motocic	leta 🗆	Remo	olque [] A	uto pa	arte		Otr	o, cuá	il? _		
								D:-		i [1	
Servicio: Particula Público		Oficia Esco				encias		Dip	lomát	ico [
Publico	_	_ ESCO	iar i	_ (Juai!		_					
Marca: NISSAN		Línea	a: D22/N	P300		Col	or: BI	ANC	0			
Modelo: 2 0 1 1	No.	Placas:	KFW4	19 de	:	_ No d	le identi	ficación	de rem	olque (F	(O):	
Observaciones:												
Observaciones:												
Observaciones:												
Observaciones:												
	e remis	ión del v	vehículo	?	No [Si 📷	Cuá	? <u>PA</u>	TIO 3	vía 40	con 73	
Conoce el lugar de				?	No [Si 📆	Cuá	? <u>PA</u>	TIO 3	vía 40	con 73	
Conoce el lugar de				?	No [Si 🖪	Cuá	? <u>PA</u>	TIO 3	vía 40	con 73	
Conoce el lugar de				?	No [Cuá	? <u>PA</u>	TIO 3			
Conoce el lugar de			R	? MSD	No _			? PA	TIO 3	vía 40		All
Conoce el lugar de . RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					All
Conoce el lugar de . RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
Conoce el lugar de . RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
Conoce el lugar de RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
Conoce el lugar de RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva estos de tejidos	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
Conoce el lugar de RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					All
Conoce el lugar de RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos bras	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					All
RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva lestos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos bras gujeros / perforaciones	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre ermen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos bras gujeros / perforaciones esiduos de disparo	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
PONOCE EL LUGAR DE LU	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
Ponoce el lugar de RECONOCIMI HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos ibras gujeros / perforaciones esiduos de disparo intura de otro vehículo oturas	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
Conoce el lugar de RECONOCIM HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos ibras gujeros / perforaciones esiduos de disparo intura de otro vehículo oturas bolladuras	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					All
Conoce el lugar de RECONOCIM HALLAZGOS uellas latentes angre emen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos ibras gujeros / perforaciones esiduos de disparo intura de otro vehículo oturas bolladuras onas de limpíeza	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					All
Conoce el lugar de RECONOCIM HALLAZGOS Iuellas latentes angre emen aliva estos de tejidos tros fluidos orgánicos abellos ibras gujeros / perforaciones esiduos de disparo intura de otro vehículo oturas bolladuras onas de limpieza artes faltantes	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII
	IENTO I	EXTERIO	R			Z	ONAS					AII

OBSERVACIONES: PERDIDA DE RETROVISORES, ROTURA DE GUARDA FANGO DELANTERO LADO DERECHO.

Versión 09/06/05

RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
Huellas latentes	1	2	3	4	BAUL	5			-	-		
Sangre					UNUL		-		_		-	
Semen							-			-	-	
Saliva								-	_	-	-	-
Restos de telidos	-									-		
Otros fluidos orgánicos.										-	-	
Cabellos	-									-		
Fibras									-			7000
Agujeros / perforaciones			-	-								
Residuos de disparo	-		-									
Roturas		-		-						THE PARTY		
Abolladuras		-	-	-								
Zonas de limpieza	1		-									
Manchas			-	-	-							
Partes faltantes			-	-								
Auto partes			1	-	-							
Otros				-	-							
				-	-		-					

Observaciones:	
1	

Nombre Entidad

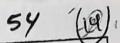
GUARDIOLA SALAS SHAYD

PONAL- DITRA- JUDICIAL

Firma Cargo

INVESTIGADOR JUDICAL

Versión 09/06/05



THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
uso exclusivo policia judicial N° CASO
No. Expediente CAD 0 8 0 0 1 6 0 0 1 0 5 5 2 0 1 6 0 5 4 5 1 No. Expediente CAD Dpto Mplo Ent U. Receptora Año Consecutivo
SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial
Departamento ATLANTICO Municipio BARRANQUILLA Fecha 25-09-2016 Hora: 1 2 0 0
Número de Oficio
1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:
AUTOMOTORES TRANSITO MEBAR.
Patrullero, OSCAR JAVIER ROCHA ARDILA
2. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:
ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA Y EVIDENCIA FISICA UN VEHÍCULO CLASE CAMIONETA DE PLACAS KFW449, MARCA NISSAN, LINEA D22/NP300, MODELO 2011, COLOR BLANCO, DE SERVICIO PARTICULAR DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MARTINEZ DONADO JOSE LUIS C.C 8754342
3. EXAMEN SOLICITADO:
EXPERTICIO TECNICO COMPLETO.
4. OBSERVACIONES: Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la
Secretaría de la Unidad de Fiscalias correspondiente. FISCALIA URI. EL VEHÍCULO SE ENCUENTRAN PATIO ROSARIO 3 VIA 40 CON 73 5. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:
Entidad solicitante Tel 3043770421 Servidor PONAL TRANSITO Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante SETRA - MEBAR Dir CALLE47 CON CARRERA-43 COMANDO Ciudad BARRANQUILLA
Firma, Patrullero, GUARDIOLA SALAS SHAYD
Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.
Versión 09/06/05 Hoja No de



POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA UNIDAD CRIMINALISTICA EN ACCIDENTES DE TRANSITO

Barranquilla, 25 de septiembre de 2016

No. INTERNO DEL INFORME No. ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

0	8	0	0	1	6	0	0	1	0	5	5	2	0	1	6	0	5	4	5	1
Dr	oto.	M	unic	ipio	En	tidad	Ur	nidad	d Re	cept	tora		A	ño	1-		Con	sec	utiv	10

DESTINO: AL

Doctor (a)

FISCAL Barranquilla

Conforme a lo establecido en la Ley 906 de agosto de 2004, Artículo 209 Y 406 del Código de Procedimiento Penal, me permito rendir el siguiente informe.

DILIGENCIA: FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DEL LUGAR DE LOS HECHOS.

FECHA: D 25 de septiembre de 2016 HORA: 02:30

LUGAR DE LA DILIGENCIA: CALLE 110 CON CARRERA 23

OBJETIVO DE LA DILIGENCIA: FIJARFOTOGRAFICAMENTE EL LUGAR DE LOS HECHOS TENIENDO EN CUENTA LA UBICACIÓN GEOGRAFICA Y LOS EMP Y EF ENCONTRADOS EN EL MISMO.

TEGNOLOGIA: DIGITAL X ANÁLOGO ____

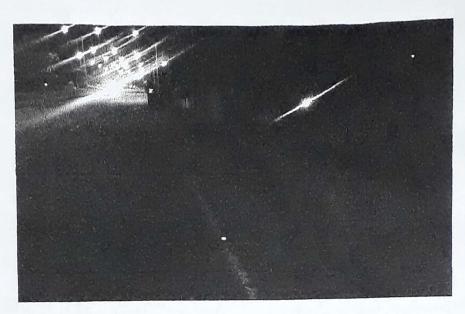
PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS: <u>Una vez analizado los objetivos para fijar y sus condiciones de luz, se procedió a utilizar el sistema digital, estableciendo funciones celular con cámara incorporada.</u>

RESULTADOS: Se realizaron (14) registros fotográficos de los cuales se relacionan a continuación (05) registros fotográficos en el informe de seis (04) folios.



 0
 8
 0
 0
 1
 6
 0
 0
 1
 0
 5
 5
 2
 0
 1
 6
 0
 5
 4
 5
 1

 Dpto.
 Municipio
 Entidad
 Unidad Receptora
 Año
 Consecutivo



PANORÁMICA: Toma realizada sentido norte – sur con el fin de ilustrar el lugar de los hechos sobre la calle 110 con carrera 23 así mismo se observa el lugar de los hechos, la posición final del vehículo, la pasible trayectoria del vehículo tipo camioneta hacia el sendero peatonal y las características de la vía donde ocurrió el accidente.



PANORÁMICA: Toma realizada sentido norte – sur con el fin de observar otro punto de vista más cercano del lugar de los hechos sobre la calle 110 con carrera 23 así mismo se evidencia la posición final los vehículos y las características de la vía donde ocurrió el accidente.



0 8 0 0 1 6 0 0 1 0 5 5 2 0 1 6 **0 5 4 5 1**Dpto. Municipio Entidad Unidad Receptora Año Consecutivo



PANORÁMICA: Toma realizada sentido Oriente-Occidente con el fin de ilustrar la posición final vehícular del vehículo tipo camioneta de placas KFW449, sobre la carrera 23 sendero peatonal exclusivo solo para peatones.



PLANO GENERAL: Toma realizada sentido Oriente-Occidente con el fin de ilustrar desde otro punto de vista la posible circulación del peatón por todo el sendero peatonal de la carrera 23.

 0
 8
 0
 0
 1
 6
 0
 0
 1
 0
 5
 5
 2
 0
 1
 6
 0
 5
 4
 5
 1

 Dpto.
 Municipio
 Entidad
 Unidad Receptora
 Año
 Consecutivo



PRIMER PLANO: Toma realizada con el fin de evidenciar la placa de servicio particular del vehículo tipo camioneta el cual es E.M.P de investigación.

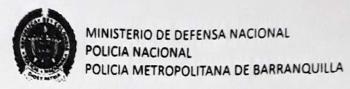
Las imágenes originales de la toma realizada en la presente diligencia, que corresponden a (05) registros fotográficos.

Atentamente

Patrullero: GUARDIOLA SALAS SHAYD Funcionario de policia TRANSITO MEBAR







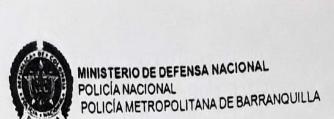
NTREVISTA PREVIA A LA MEDICION CON ALCOHOSENSOR

or en los últimos 15 minutos? los últimos 15 minutos?		X	
		^	
rosoles bucales en los últimos 15 minutos?		K	
eto dentro de la boca (dulces, chicles, palillos, etc.)?		1	
n los últimos 15 minutos?		X	
los últimos 15 minutos?		-	
0,0391,0392 / 0393,0394			
CUTIVO DE LA SEGUNDA MEDICION 0393	-	MEDICIC	1.337
2	illos diferencias entre ellas y la forma de controvertirio, (iv) las consecuencias que se siguen de la decisión de nue debe surtirse con posterioridad a la práctica de la prue ilidades de participar y defenderse en el proceso administradas las demás circunstancias que aseguren completa de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de la prúctica de la proceso administrativa de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de la proceso administrativa de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de la proceso administrativa de asumir una determinada conducta al respecto". SI se la realización de la respecto de asumir una determinada conducta al respecto. SI se la realización de asumir una determinada conducta al respecto. SI se la realización de la realiz	al conductor de forma precisa y clara: "(i) la naturaleza y objetico de la conductor de forma precisa y clara: "(i) la naturaleza y objetico de la diferencias entre ellas y la forma de controvertirlas, (iii) la consecuencias que se siguen de la decisión de no permitivo de debe surtirse con posterioridad a la práctica de la prueba o a la ilidades de participar y defenderse en el proceso administrativo de das las demás circunstancias que aseguren completa informacida asumir una determinada conducta al respecto". SI NO	I los últimos 15 minutos? I los últimos 15 minutos? I al conductor de forma precisa y clara: "(i) la naturaleza y objeto de la prubles, las diferencias entre ellas y la forma de controvertirlas, (iii) los efectos de la consecuencias que se siguen de la decisión de no permitir su práctica de la prueba o a la decisión de de prueba o a la decisión de des surtirse con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de des surtirse con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de des surtirses con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de des surtirses con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de des surtirses con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de des surtirses con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de des surtirses con posteriaridad a la práctica de la prueba o a la decisión de decisión de no permitir su práctica de la prueba o a la decisión de des decisión de de la prueba o a la decisión de decisión de de la prueba o a la decisión de decisión de de la prueba o a la decisión de decisión de de la prueba o a la decisión de de la prueba o a la decisión de decisión de de la prueba o a la decisión de decisión d

El resultado de alcoholemia presentado fue obtenido por un operador que cumple con los requisitos de competencia para llevar a cabo la determinación indirecta de alcoholemia; la calibración del alcohosensor se encuentra vigente en el momento de realizar el análisis; se usaron los procedimientos indicados en la "Guía para la medición indirecta a través de alre espirado" (Resolución 1844 del 2015-12-18 expedida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Clencias Forenses acatando las instrucciones del fabricante para el uso del equipo.

NOMBRE DEL OPERADOR JOHN FOR COLO CEDULA OPERADOR (600003) A FRANCE





DECLARACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA MEDICIÓN INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA A TRAVÉS DEL AIRE ESPIRADO

Ciudad y fecha: Bound	c1900/19 25 -	09-201	6	
				l'ante e les mediciones
Mediante este documento	declaramos que el resultad	do de alcoholem	ia correspond	liente a las mediciones
1.60 ME/ML Y 1.5	SS make fueron obtenidas po	or un operador que	cumple los r	equisitos de competencia,
con el alcohosensor marca	Intoxo retes	, mod	delo	KT 10
y numero de serie	688 412.	, cuya	calibración s	se encuentra vigente en el
omento de realizar el aná	lisis. Se usaron los procedim	ientos indicados e	n la "Guía p	ara la medición indirecta a
través del aire espirado" ac	atando las instrucciones del fa	abricante para el u	so del equipo.	
Lugar, sitio o dirección de i	realización de la medición:	Poso	£1	weblito
Nombre del operador:	PT for	togul	Colo	
			11	
Documento de identificaci	ón del operador:	1.00	606 8	7374
4				
MACKING RES	ndón			
1017 - 11	Vo.780			
1.142	.10 1	T		
Perilo Goria	ble procedurie	40		
Jac of				



PROCESO PENAL

ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policia Judicial No.1684898

Página 1 de 3

Departamento:

Atlántico

Municipio: BARRANQUILLA

Fecha: 28/09/2016

Hora: 3:59 PM

1. Código único de la investigación:

80	001	60	01055	2016	05451
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito

1. HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

Artículo

HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

4. Orden de:

Actividad

Término (días)

30

1. - Orden de inspección (diligencia investigativa)

Objeto:

1.- OBTENER: IMÁGENES DE CAMARAS PÚBLICAS O PRIVADAS UBICADAS EN LA ZONA DEL LUGAR DE LOS HECHOS, ASI APORTARLOS AL DESPACHO MEDIANTE CADENA DE CUSTODIA. OBJETO: TRATAR DE OBTENER INFORMACION DE AUTORES, PARTICIPES Y CIRCUNSTANCIAS EN QUE ESTOS OCURRIERON.

- 2.-REALIZAR: LABORES DE VECINDARIO EN LA DIRECCION ANTES ANOTADA. REALIZANDO LAS ENTREVISTAS A QUE HAYA LUGAR. OBJETO: TRATAR DE OBTENER LA MAYOR INFORMACION POSIBLE DE LOS HECHOS, DETERMINANDO COMO OCURRIERON ESTOS, IDENTIFICACION DEL VEHÍCULO QUE OCASIONO EL ACCIDENTE, BAJO QUE CONDICIONES OCURRIO, POSIBLES TESTIGOS Y DEMAS DATOS.
- 3.- IDENTIFICAR: E INDIVIDUALIZAR PLENAMENTE AL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO INVOLUCRADO. OBJETO: TRATAR DE OBTENER INFORMACION DE QUIEN O QUIENES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN LA COLISION DE TRANSITO.
- 4.- ALLEGAR EXPERTICIO TECNICO DEL VEHÍCULOS



PROCESO PENAL ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial No.1684898

Término (días)

Página

2 de 3

Actividad

INVOLUCRADOS EN ESTOS HECHOS (ACCIDENTE).

5.- OBTENER HOJA DE VIDA DEL RODANTE DE PLACA KFW-

6.- OBTENER PROTOCOLO DE NECROPSIA DEL SEÑOR JOSE AGUSTIN BARRANCO IDENTIFICADO EN VIDA CON LA C.C. Nº 7.595.415 - OBJETO: DETERMINAR CAUSA DE LA MUERTE.

7.- DEMAS ACTOS DE INVESTIGACION NECESARIAS PARA ESCLARECER LOS HECHOS. OBJETO: COMPLEMENTAR DESARROLLO DEL PROGRAMA METODOLOGICO.

8.- RECEPCIONAR ENTREVISTA A LOS SEÑORES PATRULLEROS ADSCRITOS AL TRANSITO YOHN JIMENEZ GIRALDO Y CARLOS DAVID RODRIGUEZ HERRERA.

9.- RECUPERAR EL INFORME JUDICIAL DEL ACCIDENTE DE TRANSITO.

Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: LUCILA ESTHER PADILLA PEREZ

Dirección:

Oficina:

Departamento: Atlántico

Municipio:

BARRANQUILLA

Teléfono:

Correo:

Unidad:

UNIDAD DE REACCION

INMEDIATA - BARRANQUILLA

No. de Fiscalia: FISCALIA 01 URI - SECCIONAL

Firma,

Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad:

POLICIA NACIONAL

2000000000

Grupo de PJ: UNIDAD JUDICIAL ATLANTICO

Ciudad:

BOGOTÁ, D.C.



PROCESO PENAL

ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policia Judicial No.1684898

3 de 3 Página

Servidor:

CARLOS DAVID RODRIGUEZ HERRERA

Identificación: 1024480364

Dirección:

Teléfono:

Correo

carlos.rodriguez2206@correo.policia.gov.co

Electrónico:

Firma,

Fecha y Hora de Recibo

64 A 3)

Reg. NORTE Secc. ATLANTICO
U. Básica, BARRANQUILLA

BARRANQUILLA, 25 de Septiembre de 2016

No. SIRDEC. 2016010108001000963

Señor(a)

POLICIA NACIONAL SETRA MEBAR BARRANQUILLA

NUIC. 080016001055201605451

Comedidamente me permito remitir al (a la) señor(a)(ita) JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1143232343 de BARRANQUILLA-ATLÁNTICO quien informa ser HIJO(A) del occiso del caso de la referencia, y a su vez manifiesta, el deseo de retirar el cuerpo.

De igual manera se solicita al señor fiscal, previa verificación del parentesco por parte de su despacho, disponer sobre la expedición de la orden de entrega del cadáver y su respectivo oficio notarial.

ANEXO: Informe de identificación del cadáver.

Información de Personas Fallecidas.

x Janus Banno Hun 1443 232343

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Laboratorio de Lofoscopía Forense Reg. NORORIENTE Secc. SANTANDER U. Básica, BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, 25/09/2016 13:29

SEÑOR ()

POLICIA NACIONAL POLICIA DE CARRETERAS

Página 1 de 1

SETRA MEBAR

NUNC (Acta de inspección a cadáver) No. 080016001055201605451

No. SIRDEC: 2016010108001000963

Procedencia de la solicitud: Unidad Básica de BARRANQUILLA

2. ESTUDIO PRACTICADO:

Verificación de Identidad.

3. ELEMENTOS

- 3.1 Lupa de Mano.
- 3.2 Terminal AFIS Registraduria Nacional.

4. TECNICA UTILIZADA Y RESULTADOS

Cotejo dactiloscópico de la necrodactilla, comparada con la(s) impresión(es) dactilar(es)que se encuentra en la CÉDULA DE CIUDADANÍA numero 7595415, expedido a nombre de JOSE AGUSTIN BARRANCO la(s) cual(es) corresponden a la misma nersona.

5. INTERPRETACIÓN DE RESULTADO:

La base de la identificación de huellas dactilares está constituida por dos axiomas. Las huellas dactilares son únicas y las huellas dactilares no cambian a lo largo de la vida.

La base de las prácticas de identificación dactilar es el hecho de que la unicidad de las impresiones dactilares se expresa en las crestas papilares, se tiene en cuenta: La situación, la dirección y las relaciones de las crestas.

La investigación científica y la práctica extensiva han demostrado que las impresiones dactilares, una vez acabado el desarrollo fetal, no cambian en toda la vida e incluso mucho tiempo despues de la muerte, conservando las formas y los detalles de las crestas, puesto que su formación es de origen interno (dermis o capa profunda de piel).

6. CONCLUSIÓN.

El Occiso(a) registrado con el NUC/Acta de inspección a cadáver No. 080016001055201605451. Se identifica fehacientemente, mediante cotejo dactiloscopico Positivo con el nombre de JOSE AGUSTIN BARRANCO , CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7595415 expedida en PIVIJAY,MAGDALENA con fecha de 11/08/1988 , nacido el 03/11/1969 en PIVIJAY-MAGDALENA.

ANTONIO JOSE AVILA GONZALEZ

TÉCNICO FORENSE

El malerial de análisis estuvio bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, desde su regepción. Para cualquier aclaración o ampliación refiérase al numero de caso.

Teléfono(s): 6978503 ext. 2736

Dirección(s): Calle 45 1 - 51 Barrio Campohermoso

Correo electrónico: lofoscopiabucaramanga@medicinalegal.gov.cò





FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1989

BARRANQUILLA (ATLANTICO) LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

B+

M

15-JUL-2008 BARRANQUILLA FECHA Y LUGAR DE EAFEUCION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MEL SANDRETORIOS

E KZ-MOS MEL-EZ 404/9-2 BETI



P-0300150-00190247-M-1143232343-20091024

0017443344A 1

29/09402







Barranquilla, 25 Septiembre 2016

SPOA N° 080016001055201605451

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL
Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL NORTE
La Ciudad

Por medio del presente de la manera más atenta les solicito se sirvan entregar al señor(a) JAINER JOSE BARRANCO MUÑOZ con cedula de ciudadanía No. 1.143.232.343 DE BARRANQUILLA - ATLANTICO, del cadáver de su PADRE quien en vida respondía al nombre JOSE AGUSTIN BARRANCO con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.595.415 DE PIVIJAY- MAGDALENA, inspección practicada por la Policía Judicial.-

Cordialmente,

DAVID ARROYO BENITEZ

FISCAL TERCERO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA BARRANQUILLA

Jour Bourno Homos



Barranquilla, 25 DE SEPTIEMBRE 2016

SPOA N°. 080016001055201605451 Señor: NOTARIO EN TURNO. REGISTRADOR DELEGADO DEL ESTADO CIVIL. E.S.D.

Para los efectos legales del registro de defunción, me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, hacer el respectivo REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN, de la persona que a continuación le relaciono, tal como lo establece el Decreto 1260 de 1.970

NOMBRES Y APELLIDOS : JOSE AGUSTIN BARRANCO

IDENTIFICACION

: C.C N°. 7.595.415 DE PIVIJAY -

MAGDALENA

SEXO

: MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO : PIVIJAY MAGDALENA

FECHA NACIMIENTO : 03/11/1969

EDAD

: 46 ANOS

ESTADO CIVIL

: UNION LIBRE

PROFESION

: JARDINERO

NOMBRES PADRES

: JOSE AGUSTIN POLO CANTILLO (FDO) Y

MAGOLINA BARRANCO (FDO)

LUGAR Y FECHA DE MUERTE: AVENIDA CIRCUNVALAR CON 24 -

BARRANQUILLA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

MANERA DE MUERTE: VIOLENTA

Una vez efectuado el/registro, remitir copia del mismo a la Oficina de para que obre como prueba dentro de la Asignaciones, investigación.

Atentamente,

ARRÓYO BENITEZ

FISCAL TERCERO SECCIONAL UNIDAD DE REACCIÓN

INMEDIATA

DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS DE BARRANQUILLA - UNIDAD DE REACCION INMEDIATA FISCALIA ONCE SECCIONAL URI CALLE 41 # 41-69 PISO 3 TELEFAX 3490701 - 3440030 BARRANQUILLA - COLOMBIA

F-1 3

Grupo Regional - Patología Forense

Barranquilla, 04/10/2016

FORMATO DE ENTREGA DE DIFORME PERICIAL DE NECROPSIA

940 -2016

Código Único de Investigación 080016	1935201605451
Informe Pericial de Necropsia	8 0 0 1 0 0 0 963
Un(1) Original	
JOSE AGUSTIN BARRANCO	
ANEXOS: Diagrama de Heridas	C.C. TI No.
Informe Pericial de Alcoholemia	Estupafaciente Tóxicos
Balística Histopatología Genéti	Antropologia Otros:
MARJORIE CERVANTES HERRERA Coordinadora Patología Antropología e Identificación: Referencia: REVISION SPOA	in Forense
Entidad Solicitante: FISCALIA UNIDAD VIDA	CTI SIJIN
FISCALIA COORDINACIÓN UNIDAD DE VIDA	FISCALIA URI SECCIONAL
FISCALIA SECCIONAL 1	FISCALIA LOCAL URI
The state of the s	

Elaboró: Alexander Fontalvo Giraldo - Asistente Forence

Maria -

Servicio Form

Una Colombia Diversa y En Paz



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES INFORME PERICIAL DE NECROPSIA Nº, 2016010108001000963

Regional: NORTE Seccional: ATLANTICO U. Básica: BARRANQUILLA

Nombre Definitivo: JOSE AGUSTIN BARRANCO Nombre al ingreso: JOSE AGUSTIN BARRANCO

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANIA

Edad: 45 aftes

Procedencia: BARRANQUILLA, ATLÂNTICO

Fecha de Ingreso: 25/09/2016 Hora: 10:18 NUNC (Acta de inspección): 0800/600/05520/60545/

Radicado Fosa: No aplica

Autoridad: POLICIA DE CARRETERAS

Fecha muerte: 25/09/201503:17

Prosector: ERIKA PATRICIA VARGAS SANCHEZ

ROBERTO CARLOS GRANADOS OVIEDO Auxiliar de morgue:

Fecha Hecropsia: 25/09/2016 Hora: 11/21

No. de documento: 7595415

SEXO: MASCULINO

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Según inspección técnica a cadáver Nº 080016001055201605451 los hechos sucedieron el dia 25 de septiembre de 2016 a las 02:25 horas aproximadamente, en la avenida circunvalar calle 110 con carrera 23, de la ciudad de Barranquilla. Refiere acta el hoy occiso se movilizaba como peatón quien se encontraba encima del andén zona peatonal, quien fue atropeliado por un vehículo (sic).
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Accidente de transporta
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad:Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

Cadáver compieto con la presencia de fenómenos cadavéricos tempranos

Presencia de signo de atención médica

HALLAZGOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA MANERA Y LA CAUSA DE LA

Lesiones por trauma contundente en accidente de transporte

Fractura de 1º vértebra cervical con laceración medular a ese nivel

Hemorragia subaracnoidea generalizada

Hematoma subgaleal

Hemoperitoneo

Laceraciones esplénicas

Hernatoma en músculos de región lateral derecha e izquierda de cuello

Hematoma en músculos de la región posterior de cuello

Hematoma en músculos paravertebrales cervicales

Edema pulmonar

Congestión visceral generalizada

HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN MÉDICA:

Cuello de Filadelfia

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

CONCLUSION PERICIAL:

El caso trata de un adulto maduro, de 46 años que edad, sexe maseulino, que ingresa identificado indiciariamente por la autoridad como BARRANCO JOSE AGNOTIN al instituto

Médico Forense

ERIKA PATRICIA VARGAS SANCHEZ

Página 1 de 6

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA Nº, 2016010108001000963

Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Unidad Básica Barranquilla, el día 25 de septiembre de 2016 a las 10:18 horas, se inicia el procedimiento de necropsia el mismo día a las 11:21 horas, siendo posteriormente identificado fenacientemente mediante cotejo dactiloscópico con igual nombre, por el perito dactiloscopista Antonio José Ávila González. Quien el dia 25 de septiembre de 2016 sufre accidente de transporte en calidad de peatón al ser atropellado por un vehículo, sin más detalles al respecto aportados por la autoridad, por lo que es trasladado ai centro hospitalario Camino Suroccidente del barrio El Pueblito, a donde ingresa sin signos vitales según la historia clínica de dicha institución aportada por la autoridad, con diagnóstico de: Muerte sin asistencia.

Los hallazgos de la necropsia médico legal son: Cadáver completo con la presencia de fenómenos cadavéricos tempranos, Presencia de signo de atención médica. HALLAZGOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA MANERA Y LA CAUSA DE LA MUERTE: Lesiones por trauma contundente en accidente de transporte, Fractura de 1ª vértebra cervical con laceración medular a ese nivel, Hemorragia subaracnoidea generalizada, Hematoma subgaleal, Hemoperitoneo, Laceraciones esplénicas, Hematoma en músculos de región lateral derecha e izquierda de cuello, Hematoma en músculos de la región posterior de cuello, Hematoma en músculos paravertebrales cervicales. Edema pulmonar, Congestión visceral generalizada, HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN MEDICA: Cuello de

Los hallazgos del estado postmortem en el contexto del caso de acuerdo a la información allegade al momento de la necropsia, à la fecha de entrega del presente informe, permiten

Causa de muerte: El deceso de BARRANCO JOSE AGUSTIN, es causa del trauma cerrado de cuello debido al trauma contundente en accidente de transporte.

Manera de muerte: Violenta Accidente de transporte.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Sobre mesa de autopsia se recibe embaiado en beisa de polipropileno bianca refulada con el número de inspección a cadáver correspondiente y número de radicado en sirdec 963 - 15, el cadáver de un hombre adulto, de aspecto culdado, vestido, contextura delgada, quien presenta lesiones por trauma contundente en accidente de transporte. Con signo de intervención médica (Cuello de Filadelfia). Las manos se encuentran sin embalar.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

DESCRIPT		REMORES	1 Talla	Marca	Observacionas
Prenda	Material		-	STEEL WORKER	TTPO BOTAS DETRABAJO.
BOTAS	CUERO	CAFÉ	33	OT CASE	- Commission of the Commission
MEDIAS	ALGODÓN	NEGRO	ND I	ND	DE DONDE SE RECUPERA UN PAÑUELO BLANCO
DANTALON	ORIL	BEIGE (CREMA,	NO	STUDIOS	V AZUL V \$3.200=.
		CAQLE)	NO I	NO	HEBILLA METALICA PLATEADA
CINTURUN	CUERINA	NEGRO		THE DECK	TIPO CLASICO.
CALZONORLO	ALCODÓN	AZUL	ND 1	ZE CEIC ELICIT	The state of the s
	DACRÓN	MULTICOLOR	NO	ND	DE COLOR BLANCO Y NZUL
PARUELO	DACECK !	-		PACIFIKA	CON GUELLO.
CAMISETA	ALECCOUN !	AZUL	3	FACTI III	The state of the s

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesario	Color	Observaciones
NINGUNO	NO TRAE ACCESORIOS	SIN PIFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Valorados A

ERIKA PATRICIA VARGÁS SANCHEZ

Médico Forense

Pádina 2 de b



INFORME PERICIAL DE NECROPSIA Nº. 2016010108001000963

2016 a las 11:45 horas aproximadamente, livideces violáceas que desaparecen a la digito presión en dorso superior y glúteos. Rigidez incompleta; opacidad corneal, frío al tacto. DATOS ANTROPOMETRICOS: Taila: 152 cm. Peso: 60.0-55.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura delgada.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatomica	Descripción			
CICATRIZ QUIRURGICA	POSA ILIAGA DERECHA	DE 4,5 % 0.1 CM, NORMOCROMICA			
TATUAJE	REGIÓN PECTORAL DERECHA	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUAJE	RELHÓN XIFOIDEA	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUALE	REGIÓN PECTORAL IZQUIERDA	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO,			
TATUAJE	REGIÓN DELTO/DEA DERECHA	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUAJE	REGIÓN DELTOIDEA IZCUIERDA	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUAJE	REGIÓN ESCAPULAR IZOUIERDA	DA FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLCR NEGRO.			
TATUAJE	REGIÓN ESPINAL	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUAJE	REGIÓN ESCAPULAR DERECHA	MOURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUALE	CARA ANTERIOR DEL FUÑO	MGURA DE UNA CRUZ DE COLOR NEGRO.			
TATUAJE	CARA ANTERIOR DEL MUSLO DERECHO	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			
TATUAJE	CARA ANTERIOR DEL MUSLO IZQUIERDO	FIGURA DE UNA CRUZ, DE COLOR NEGRO.			

PIEL Y FANERAS: Lesiones descritas en el segmento corporal correspondiente.

CUERO CABELLUDO: Sin lesiones

CARA: contorno cara ovalado, color plei cara trigueño, particularidad cara ninguna, color olos café, tamaño ojos grandes, particularidad ojos ninguna, particularidad nariz alomada, particularidad boca boca grande - labios medianos, capilaridad barba poblada, estilo barba ningune. longitud barba rasurada, particularidad berba ninguna, capilaridad bigote poblado. longitud bigote rasurado, particularidad bigote ninguna, particularidad orejas lobulo adherido. CUELLO: Sin lesiones

TORAX: Excoriación de 2 x 1 cm, localizada en región pectoral externa izquierda.

GLÁNDULAS MAMARIAS: Normales para su edad y sexo

AXILAS: Sin lesiones

ABDOMEN: Excoriación de 8 x 4 cm, localizada en cara externa de hipocondrio izquierdo. ESPALDA Y GLUTEOS: Excertación con patrón de arrastre, de 32 x 23 cm, localizada en región infraescapular bijaterai y jumbar bijaterai.

Área de exceriaciones de 9 x 10 cm, localizada en región lumbar bilateral y sacra.

Área de excoriaciones de 15 x 8 cm, localizada en glúteo derecho.

GENITAL EXTERIOR: Masculinos, adultos, normoconfigurados. Sin lesiones

ANO: Sin Jesiones

EXTREMIDADES SUPERIORES: Equimosis de color verde, de 3 x 4 cm, localizada en cara posterior interna de brazo izquierdo.

Excoriación:

1-Área de 16 x 6 cm, localizada en cara posierior de brazo derecho.

2- Do 15 x 5 cm, localizada en cara posterior de brazo izquierdo.

3- De 4 x 3 cm, localizada en cara posterior de antebrazo izquierdo.

EXTREMIDADES INFERIORES: Equimosis de colocados esta en colocado en colocado esta en colocado en c

1-De 13 x 13 cm, localizada en cara posterior de musió izquierdo.

2- De 7 x 8 cm, localizada en cara externa de rocalizacionada

ERIKA PATRICIA VARGAS SANCHEZ Médico Forense

Página 3 de 6

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA Nº. 2015010108001000963

3- De 7 x 5 cm, localizada en cara posterior de plema izquierda.

Área de múltiples excoriaciones de 8 x 5 cm, acompañada de equimosis de color violáceo, iocalizada en cara posterior de musio derecho. Excoriación:

1- De 4 x 1 cm, localizada en cara anterior de pierna izquierda. 2- De 6 x 2 cm, localizada en cara posterior de pierna derecha.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Hernatoma subgaleal de 11 x 13 cm, localizada en región parietal bilateral y occipitai.

CRANEO: Sin lesiones

MENINGES Y ENCÉFALO: Peso: 1100 gr. Simétrico, surcos y circunvoluciones de aspecto congestivo, superficie externa con hemorragia subaracnoidea generalizada. Tallo sin lesiones. Al corte seriado se observa adecuada diferenciación entre sustancia gris y sustancia blanca.

Vasos de Poligono de Willis: De distribución normal y sin lesiones.

COLUMNA VERTEBRAL: Fractura de 1º vértebra cervical con laceración medular a ese nivel y separación de la 1º vértebra cervical del agujero magno y de la 2º vértebra cervical.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: Sin lesiones LARINGE: Esqueleto laringeo indemne. Sin lesiones.

TRAQUEA: Sin lesiones BRONQUIOS: Sin lesiones

PULMONES: Peso en conjunto: 1000 gr. Normo lobulados, de consistencia cauchosa, punteado escaso antracótico y escasa coloración gris difusa, superficie externa lisa y brillante. Al corte seriado se observe parenquima de aspecto congestivo con salida de líquido espumoso de color amarillento consistente con edema pulmonar.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: Sin lesiones

CORAZÓN: Peso: 225 gr. Consistencia firme. Superficie externa lisa y brillante. Miocardio de color rajo pardo uniforme externamente y al corte. Al corte siguiendo el sentido de la circulación se observan váivulas y cavidades de forma y tamaño normal. Sin lesiones

CORONARIAS: Sin lesiones

ADRTA Y GRANDES VASOS: Sin lesiones

VENAS: Sin lesiones

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: Hamoperitoneo de 200 CC aproximadamenta.

MESENTERIO: Sin lesiones RETROPERITONEO: Sin lesiones DIAFRAGMA: Sin lesiones

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: Sin lesiones FARINGE: Sin lesiones ESÓFAGO: Sin lesiones

ESTÓMAGO: Superficie externa lisa y brillante. Ai corte se observa mucosa de aspecto

normal, pliegues gruesos, vacio. Sin lesiones.

HIGADO: Peso: 1200 gr. Consistencia semifirme. De color rolo pardo, de forma y tamaño normales, superficie externa lisa y brillante. Al corte seriado se observa parénquima de aspecto congestivo, sin lesiones.

VÉSÍCULA Y VÍAS BILIARES: Sin lesiones

erika patricia vargas sanchez Médico Forense

Página 4 de 6

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA Nº, 2016010108001000963

PÁNCREAS: Sin leslones

INTESTINO DELGADO: Sin lesiones INTESTINO GRUESO: Sin lesiones APÈNDICE CECAL: Ausente.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Peso en conjunto: 150 gr. De forma, tamaño, localización usual. Consistencia firme. Superficie externa lisa y brillante. Al corte de aspecto congestivo, con adecuada delimitación corticomedular de ambos riflones, desprendimiento fácil de la cápsula. Sin lesiones.

URÉTERES: Sin lesiones VEJIGA: Sin lesiones

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: Sin lesiones

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: Involutivo.

GANGLIOS: Sin lesiones

BAZO: Peso: 150 gr. De forma y tamaño usual. Consistencia semifirme. Superficie externa rugosa con múltiples laceraciones. Al cone seriado se observa parénquima de aspecto congestivo.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: Sin lesiones HIPÓFISIS: Sin lesiones

SUPRARRENALES: Sin lesiones

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Hametoma en músculos de región lateral derecha e izquierda de cuello, región posterior de cuello y músculos paravertebrales cervicales.

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADAVER

Procedimiento: Se realiza examen externo del cuerpo con posterior incisión en Y de Rokitansky para cuello y tronco con disección de los músculos del cuello, pared anterior del tórax y el abdomen; resección del peto esternal. Valoración de los órganos de la cavidad teraccabdominal in situ y luego de la extracción del bloque visceral completo. Valoración de los órganos al corte. Individualización de los arcos costales, incisión bimastoldea de cuero cabelludo con tracción anterior y posterior del mismo con exposición de la galea y la membrana epicráneana. Corte transversal del cráneo con segueta en sentido antero posterior con extracción de las meninges y el encérsio. Disección posterior por planos hasta modula espinal en región posterior de cuello. Luego los órganos son dispuestos en la cavidad toracoabdominal. Toma de muestras forenses y fijación fotográfica de las lesiones durante el procedimiento. Al terminar proceso de identificación se hace entrega del cadáver a la persona designada por la fiscalia.

No se coloca chip de identificación por no contar con el recurso en el momento de la necropsia ni al momento de la entrega del ouerpo.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

			EMBALAJE	DESTINO
№ 2	ORIGEN Cadaver	MUESTRA NECRODACTILIA	Empacedo(a) en boisa de piéstico. 1 terjete, Estado: Embaiado, Potulado y Seãado	- Se envis a dectifoscopia(BARRANOLULLA) pere identificación dectifoscopica
4	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vaculainer tapa gris, 9 cems cub. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	dej cáděver. – Se srvis a toxicologia(SARRANCUELLA) pan akoholemia.
3	Cadáver	MANCHA DE SANGRE EN	Emperadu(a) en bulse de Présticu. 1 unidad, Estario. Emprelado,	evidencial plans 199 per

ERIKA PATRICIA VARGAS SANCHEZ Médico Forense

Página 5 de 6



INFORME PERICIAL DE NECROPSIA Nº. 2016010108001000963

Γ	N°	T	ORIGEN	MUESTRA SOPORTE FTA	EMBALAJE Rotulado y Sellado	DESTINO almacenzmiento.
	5	-	Cadávar	ORINA	Empacado(a) en frasco plástico, 20 cems cub. Estado: Embalado, Rotulado y Sallado	— Se envie a micclogia(BARPANOULLA; para paiorfarmacos.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

Nº	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escana	CADAVER	Emperado(s) en bolsa, 1 bolsa plástica, Estado: EMBALADO Y ROTULADO	— Sa arvia a dactiloscopia(BOGOT Á D.C.) para scácitud buaqueda tarjata de

DOCUMENTOS E IMAGENES

- -ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, 8 FOLIOS.
- -CADENA DE CUSTODIA, 1 FOLIO
- -HISTORIA CLÍNICA MÉDICA, 2 FOLIOS.
- -OTROS DOCUMENTOS, 1 FOLIO DE FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA.
- -TARJETA DECADACTILAR.
- INFORME IDENTIFICACION LOFOSCOPIA.

erika patricia vargas sanchez Médico Forense

Página o de o





CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BARRANQUILLA (SPOA) EDIFICIO ANTIGUO TELECOM PISO 2°

Barranquilla, Noviembre 9 de 2016 REF: 080016001055201605451

SIENDO LAS: 4: 30 P. M.

TIPO DE AUDIENCIA: ENTREGA DE VEHICULO

HORA PROGRAMADA: 4: 30 P. M. FISCAL: DR. CARLOS NEWALT

INDICIADO: MAKENLY AMUR RENDON JIMENEZ

DEFENSOR:

VICTIMA:

REPRESENTANTE DE VICTIMA: SOLICITANTE: DR. ALVARO HERNANDO ORDOÑEZ CABALLERO

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN ESTA DILIGENCIA SOLO SE PRESENTARON EL SEÑOR FISCAL DR. CARLOS NEWALT, EL DR. ALVARO HERNANDO ORDOÑEZ CABALLERO, NO SE HACE ESTA AUDIENCIA PORQUE EL FISCAL ESTA EN OTRA DILIGENCIA, REPROGRAMAR

> JORGE UIS GUTIERREZ RODRIGUEZ CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES (SPOA)

FIRMAN LOS PRESENTES

FISCAL

INDICIADO

DEFENSA VICTIMA

REPRESENTANTE DE VICTIMA

REPRESENTANTE DE LA INDICIADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS CALLE 38, CON CARRERA 44 - ANTIGUO EDIFICIO TELECOM PISO 3°

BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), 30 de noviembre de 2016

Referencia del caso: 08001600105520160545100

Sala de Audiencias Nº 6

Inicio de la Audiencia: 8:50am del 30 de noviembre de 2016 Fin de la Audiencia: 9:22am del 30 de noviembre de 2016

Indiciado: MACKENLY RENDON JIMENEZ

Delito: HOMICIDIO CULPOSO

INTERVINIENTES

Juez: CARMEN CECILIA BLANCO VENECIA

Fiscal: LUCILA PADILLA PEREZ

Apoderado Solicitante: ALVARO ORDOÑEZ CABALLERO

ENTREGA PROVISIONAL DE VEHICULO

Inicio de la Audiencia: 8:50am Fin de la Audiencia: 9:22am

El doctor ALVARO ORDOÑEZ CABALLERO, identificado con la C.C. No.6.816.981 de Sincelejo-Sucre y T.P. No.35.416 del C.S. de la Judicatura, actuando apoderado del señor JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, identificado con la C.C. No.8.754.342 de Soledad-Atlàntico, propietario del rodante relacionado a continuación, quien solicita LA ENTREGA PROVISIONAL del VEHICULO, CLASE CAMIONETA, DE PLACAS KFW-449, MODELO 2011, MARCA NISSAN, SERVICIO PARTICULAR, COLOR BLANCO, MOTOR YD25-215732T, con fundamento en los artículos 100 de la ley 906 de 2004 y 100 del C.P.

DECISION: ACEPTADA- La señora Juez ACCEDE a la ENTREGA PROVISIONAL DEL VEHICULO CLASE CAMIONETA, DE PLACAS KFW-449, MODELO 2011, MARCA NISSAN, SERVICIO PARTICULAR, COLOR BLANCO, MOTOR YD25-215732T, , a su propietario señor JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, identificado con la C.C. No.8.754.342 de Soledad-Atlántico, a través de su apoderado judicial doctor ALVARO ORDOÑEZ CABALLERO. Asimismo la entrega provisional se hará por conducto de la Fiscalía quien librara los oficios correspondientes. Y el Juzgado librara el oficio a la SECRETARIA DE MOVILIDAD DISTRITAL DE BARRANQUILLA, para que se inscriba en la hoja de vida del rodante en comento la presente decisión

RECURSO: No se recurrió la decisión.-

Juez				

Señores:

JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIA Y/O FISCALIA 1º UNIDAD VIDA

Barranquilla (Atlántico)

REFERENCIA: SPOA No. 0800160010552016-05451

JOSE LUIS MARTINEZ DONADO, varón, mayor de edad y vecino de Barranquilla, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de PROPIETARIO del automotor Camioneta Nissan D22/NP300 de Placas KFW-449 involucrado en un accidente de tránsito con Muerto, manifiesto a ese Despacho que otorgo PODER amplio y suficiente al Doctor ALVARO ORDOÑEZ CABALLERO, abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado con C.C. No. 6.816.981 de Sincelejo (Sucre) y portador de la T.P. No. 35.416 del C.S.J. para que solicite la entrega del automotor en mención y ejerza la DEFENSA de mis derechos e intereses en el proceso de la referencia hasta la culminación de este proceso.

Mi apoderado queda facultado para Conciliar, Recibir, Transar, Sustituir, Reasumir, Notificarse, Desistir, y ejercer todas las acciones legales para la defensa de mis intereses en este proceso.

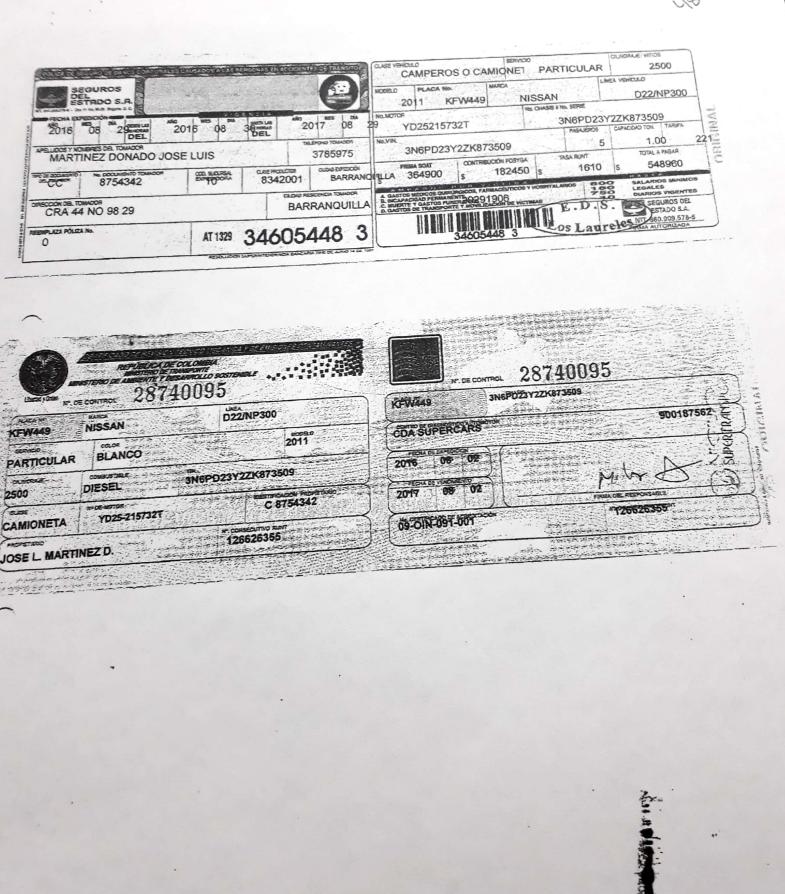
Atentamente

JOSÉ LUIS MARTINEZ DONADO C.C. 8.754.342 de Soledad (Atlántico)

Acepto

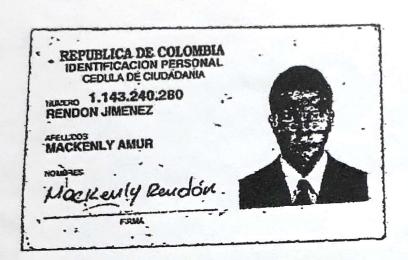
ALVARO ORDONEZ CABA

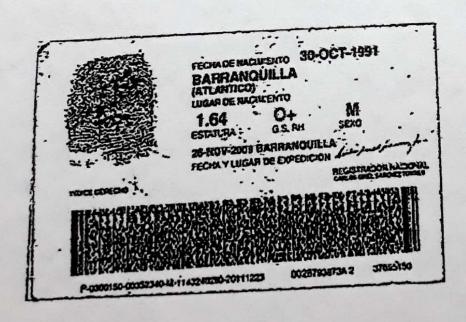
C.C. No. 6,816.981 de Since ejo - T.P. No. 35.416 del C.S.J.











SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD BARRANQUILLA

Barranquilla, 25 de Octubre de 2016

KFW449875434298

CERTIFICA QUE

El vehículo de placas

KFW449 tiene las siguientes características:

Clase:

CAMIONETA

Marca:

NISSAN

Carrocería:

DOBLE CABINA

Linea:

D 22/NP300

Color:

BLANCO

Modelo:

2011

Motor:

YD25-215732T

Número de VIN: 3N6PD23Y2ZK873509

Estado vehículo:Activo

BOGOTA

Empresa vende: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A

Fecha compra: 22/07/2010

Matriculado por RENTING COLOMBIA S.A

Pago de imptos STTM hasta:

NO APLICA

3N6PD23Y2ZK873509 3N6PD23Y2ZK873509 Chasis

Nro. Ejes:2 Toneladas: ,00

5 Pasajeros: PARTICULAR Servicio:

Afiliado a:

Cilindraje:

Serie:

F. Ingreso: 04/08/2010

Manifiesto: 482010000204173

Fecha:

21/07/2010

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

NO TIENE PENDIENTES JUDICIALES REGISTRADOS

JOSE LUIS MARTINEZ DONADO con Nº 8754342, CALLE 45F NO. 19-105 de BARRANQUILLA tel:3637021

- 01/10/2013 VENDE: RENTING COLOMBIA S.A. con. N° 811011779, CARRERA 52 NO. 14-30 de MEDELLIN tel:3503030 COMPRA: JOSE LUIS MARTINEZ DONADO con Nº 8754342, CALLE 45F NO. 19-105 de BARRANQUILLA tel:3637021

Esta información es la que se encuentra registrada en el archivo de la Secretaría de Transportes y Tránsito

AUTORIZADO FUNCIONARIO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

00016048

VALIDO SIN SELLO SEGUN DECRETO 2150 DE 1995

Fecha de generación: 25/10/2016 15:59:46 Generado por: 57455405

PERTIDO

											US	SO E	XC	LUS	TVO) PC	LIC	AL	JUL	DICI	AL
																		-	No.	CAS	50
	0	8	0	0	1	6	0	0	1	0	5	5	2	0	1	6	0	5	4	5	1
No. Expediente CAD	Dr	oto		Mpic		E	nt		U. F	Recer	otora	-	-	A	ño	-		Cor	seci	utívo	

	Este informe será re	INVESTIGADOR DE CAMPO —FP. ndido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales qu	J-11- e no sean objeto	de informe e	jecuti	vo		
Departamento	ATLANTICO	Municipio BARRANQUILLA Fecha	08/11/16	Hora:	0	8	0	0

1. DESTINO DEL INFORME:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACION

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. y decreto 2269/93 (NTC 5375) me permito rendir el siguiente informe.

→ OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

REALIZAR EXPERTICIO TÉCNICO AL VEHICULO DE PLACAS KFW-449

3. DIRECCIÓN EN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

PARQUEADERO ROSARIO No3 (BIS) UBICADO EN LA CALLE 73 NUMERO 40-977

4. DESCRIPCION CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

Se trata de un vehículo tipo camioneta con las siguientes características;

CARACTERISTICAS GENERALES DEL VEHICULO

PLACAS/	KFW-449	LINEA	D22/NP300
MARCA	NISSAN	MATRICULA	10006137963
COLOR(ES)	BLANCO	CARROCERIA	DOBLE CABINA
MOTOR /	YD25-215732T	SERVICIO	PARTICULAR -
CHASIS /	3N6PD23Y2ZK873509	COMBUSTIBLE	DIESEL
MODELO /	2011	CLASE	CAMIONETA -

DIMENSIONES DE	L VEHICULO		
LONGITUD	0,000 mm	CAPACIDAD CARGA	1100 kg
ALTO	0,000 mm	CAPACIDAD PASAJEROS	05
ANCHO	0,000 mm	TIPO DE CARGA	ninguna
	0,000 mm	TRANFORMACIONES	ninguna
Peso bruto vehicular	2,730 kg	MODIFICACIONES	ninguna

	KEATZION DE	ORGANOS Y SISTEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD							
FRENOS	Delanteros: se realiza un ruteo y sus conductos están en buen estado, tanto la bomba, liga, reforzador, pedal, pinza, placas de fricción o pastillas y disco Traseros: se realiza un ruteo y sus conductos se encuentran en buen estado, tanto cilindro, zapata primaria, resorte superior de retorno, tensor, brazo o palanca del freno de estacionamiento, zapata secundaria, resorte inferior de retorno, ranura, tornillo de ajuste, ancla, y cable de freno de mano o estacionamiento,								
DIRECCION	Tipo de dirección asistida hidráulicamente, no es posible verificar su funcionamiento ya que evidencia desajuntes de los componentes del eje delantero, el cual se encuentra afectado daño ocasionado durante la dinámica del accidente de tránsito.								
CAJA	Tipo de transmisión manual, no se establece su estado por cuanto el vehículo no se puede mover.								
EMBRAGUE	No es posible verificar el pedal de embrague del automotor ya que el vehículo no se puedo mover.								
LUCES	FRONTALES	No es posible verificar visualmente los dispositivos de alumbrado ya por el impacto se encuentra averiado el sistema eléctrico del veh evidencia desprendimiento y rotura de la farola delantera izquiel derecha.							
	DIRECCIONALES	No es posible verificar visualmente los dispositivos de alumbrado ya que por el impacto se encuentra averiado el sistema eléctrico del vehículo evidencia desprendimiento y rotura de la farola delantera izquierda y derecha, los dispositivos luminosos traseros se encuentran en buer estado fisico.							
	FRENO	Las luces de freno ubicadas en la parte posterior del vehículo s encuentran en buen estado físico, sin verificar funcionamiento Aplicación al artículos 60 parágrafo 2, 65 y 67 ley 769 de 2002.							
	REVERSO	Presentes sin verificar funcionamiento							
	INTERNAS	Presentes sin verificar funcionamiento							
	ACCESORIAS	No aplica.							
PITO	No es posible con impacto se encuer	posible constatar el funcionamiento del sistema audible del vehículo ya que por el to se encuentra averiado el sistema eléctrico							
RUEDAS	CANTIDAD DE RUEDAS	Cuatro (4) Ruedas dos delanteras y dos traseras, las cuales man el vehículo en contacto con el suelo, absorbiendo las vibracio irregularidades en la vía.							
	ESTADO	Evidencia desplazamiento del rin y neumático delantero derecho, daño ocasionado durante la dinámica del accidente de tránsito, las tres ruedas restantes del vehículo se encuentran en buen estado, las tuercas de sujeción son homogéneas, bien enroscadas y en los cuatro puntos están completas, el material físicamente está en buen estado no presenta fisuras, abombamientos o daños en las válvulas de inflado; las condiciones físicas de las llantas permiten establecer que el vehículo							
		puede presentar un agarre apropiado al pavimento aun en condiciones adversas de tiempo. Las llantas de servicio no presentan desgaste menor a 1,6 mm, aplicación a la NTC 5375.							
ESPE IOS	DERECHO	Porta espejo retrovisor delantero derecho cumpliendo una condición							

SALIDA EMERGENCIA	No aplica	orámico					
VIDRIOS	PANORAMICO DELANTERO	En inspección visual podemos observar que el vidrio panorámico delantero evidencia rompimiento parcial, daño ocasionado durante la dinámica del accidente de tránsito.					
	PANORAMICO TRASERO	En inspección visual podemos observar que se encuentra en buerras.					
L	LATERAL DERECHO	Se verifica visualmente el conjunto de vidrios moviles y a evidencia rompimiento de los vidrios móviles ubicados en la parte lateral derecha del vehículo, daño ocasionado durante la dinámica del					
	LATERAL IZQUIERDO	Se verifica visualmente el conjunto de vidrios móviles y de seguridad, se encuentran en buen estado y funcionamiento.					
LIMPIABRISAS	Mediante inspección visual y manual se venfica que tiene dos brazos importante						
CINTURONES SEGURIDAD	DELANTEROS	Se verifica visualmente la existencia de los cinturones de seguridad ubicados en los asientos delanteros, su estado y su funcionamiento es el correcto.(Resolución 019200 de 2002) y art 82 ley 769 de 2002 el correcto.(Resolución 019200 de 2002) y art 82 ley 769 de 2002					
	TRASEROS	Se verifica visualmente la existencia de los cintarionamiento es e ubicados en los asientos traseros, su estado y su funcionamiento es e ubicados en los asientos traseros, su estado y su funcionamiento es e ubicados en los asientos traseros, su estado y su funcionamiento es e					
ABITACULO PASAJEROS	El habitáculo d abolladuras, daño	e conductor y pasajeros evidencia deformaciones, hundimientos o ocasionado durante la dinámica del accidente de tránsito.					

1. DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS EMPLEADOS

- 1. OBSERVACION Y VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DEL AUTOMOTOR
- 2. UBICACIÓN Y ANALISIS DE SUPERFICIES
- 3. OBSERVACION Y ANALISIS DE LOS SISTEMAS DE ESTAMPACION
- 4. TOMA DE IMPRONTAS

2. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

- 1. ACETONA
- 2. ALGODÓN PURIFICADO
- 3. LUPA DE GRAN AUMENTO
- 4. HERRAMIENTA MECANICA BASICA
- 5. PAPEL CONTAC
- 6. TINTA SIRCHEY COLOR NEGRO
- 7. TESTIGO METRICO Y SEÑALADOR
- 8. PROFUNDIMETRO
- 9. CAMARA FOTOGRAFICA
- 10. ELEMENTOS EN BUEN ESTADO DE CONCERVACION

3. EXPLICACION DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TECNICOS - CIENTIFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD CIENTIFICA)

METODO TECNICO APLICABLE UTILIZADO POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES COMO TAMBIEN POR EL SECTOR AUTOMOTRIZ

4. DESCRIPCION CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TECNICO-CIENTÍFICA

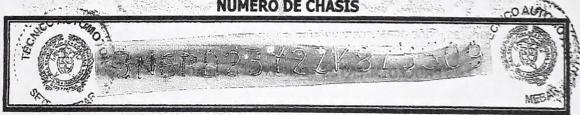
- OBSERVACION DEL CONTORNO AUTOMOTOR
- 2. LIMPIEZA DE SUPERFICIES
- 3. OBSERVACION Y VERIFICACION DE LOS GUARISMOS ESTAMPADOS EN EL AUTOMOTOR
- OBSERVACION Y REVISION
- 5. CONCLUSION DE LA ORIGINALIDAD
- 6. APLICACIÓN RESIDUAL POR FRICCION DE TINTA SERCHIE
- 7. TOMA DE IMPRONTAS

5. Resultados de la actividad investigativa (Descripción clara y precisa de los resultados)

SE VALORAN LOS SISTEMAS ACTIVOS Y PASIVOS DEL VEHICULO VERIFICANDO QUE LOS ELEMENTOS O CONJUNTOS SE ENCUENTREN EN UN BUEN ESTADO PARA QUE SU COMPORTAMIENTO DURANTE LA MARCHA O ANTE SITUACIONES DE RIESGO SEA EL MAS OPTIMO POSIBLE.

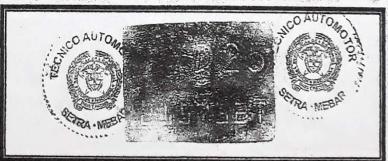
Anexos:





UBICACIÓN TÉCNICA: SE ENCUENTRA ESTAMPADO EN EL LARGUERO DERECHO PARTE MEDIA CARA EXTERNA

NUMERO DE MOTOR



UBICACIÓN TECNICA: SE ENCUENTRA ESTAMPADO EN LA PARTE ANTERIOR MEDIA DEL BLOQUE DE CILINDROS CON RELACION AL CONDUCTOR DEL VEHICULO.

PLAQUETA SERIAL



UBICACIÓN TÉCNICA: SE ENCUENTRA FLIADA CON DOS (2) REMACHES A PRESIÓN EN EL GUARDAFANGO DELANTERO DERECHO PARTE INTERNA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

FICHA TECNICA NISSAN NP 300

ITEMS	Doble Cabina 2.4 gasolina 4x4		NP300 Doble Cabina 2.4 gasolina 4x2	Chasis 2.5	NP300 Chasis 2.5 Diesel 4x4	Doble Cabina 2.5 Diesel 4x2	Doble Cabina 3.0 Diesel 4x4	
PRECIO	N.D.	\$ 37.300.000	\$ 40.300.000	\$ 51.000.000	\$ 62.700.000	\$ 59.100.000	N.D.	
Combustible		gasolina		Diesel	Diesel	Diesel	Diesel	
Potencia	150 a 5.600 (HP-CV/rpm)	143 a 5.200 (HP-CV/rpm)	143 a 5.200 (HP-CV/rpm)	131 a 3.600 (HP-CV/rpm)	131 a 3.600 (HP-CV/rpm)	131 a 4.000 (HP-CV/rpm)	148 a 3.400 (HP-CV/rpm)	
Torque máximo	21,1 a 3.600 (kg-m/rpm)	21,2 a 4.000 (kg-m/rpm)	21,2 a 4.000 (kg-m/rpm)	31 a 2.000 (kg- m/rpm)	31 a 2.000 (kg- m/rpm)	31 a 2.000 (kg- m/rpm)	32 a 2.000 (kg m/rpm)	
Ubicación			lo	ongitudinal delai	ntero			
No. de cilindros				cuatro en líne	a			
Diámetro x Carrera		89 x 96 (mm))	89 x 100 (mm)	89 x 100 (mm)	89 x 100 (mm)	96 x 102 (mm	
Cilindraje		2.389 (cm3)		2.488 (cm3)	2.488 (cm3)	2.488 (cm3)	2.953 (cm3)	
Cillidiaje								
Relación de								

Alimentación	j	nyección indi	recta	inyección directa, turbocargado						
Distribución	cuatro válvulas por cilindro, DOHC mecánica, cinco velocidades									
Caja										
Tracción	total conectable con bajo	trasera	trasera	trasera	total conectable con bajo	trasera	total conectable co bajo			
Suspensión delantera	independiente									
Suspensión trasera	eje rígido									
Frenos delanteros	discos ventilados (tipo y medida)									
Frenos traseros	tambores (tipo y medida)									
Diámetro de giro	ay i		ideal and	To page	1 Maria					
mínimo	12,0 (m)	11,2 (m)	11,2 (m)	12,6 (m)	12,6 (m)	12,0) (m)			
Llantas ancho/perfil/diámetro	265/70 R16	195/R14C	195/R14C	195/R14C	195/R14C	255/70 R16	265/70 R16			
Dirección	bolas recirculantes, hidráulica									



ALBUM FOTOGRAFICO



PRIMER PLANO: TOMA NO. 1 Realizada con el fin de ilustrar el vehículo de placas KFW-449 en su parte anterior, evidencia desplazamiento y rotura del paragolpes delantero en su tercio derecho, desalojo de la unidad delantera derecha y rotura de la unidad delantera izquierda, desalojo de la persiana delantera, desplazamiento del marco frontal, desplazamiento del conjunto del radiador, desplazamiento del condensador del aire acondicionado, desplazamiento y múltiples abolladuras en el capot, rotura parcial del vidrio panorámico delantero y múltiples abolladuras en la estructura de la carrocería.



PRIMER PLANO: TOMA NO.3 Realizada con el fin de ilustrar el vehículo de placas KFW-449 en su parte lateral izquierda, evidencia desplazamiento del guardafangos metálico delantero izquierdo, desplazamiento del bocel llanta delantera izquierda y múltiples abolladuras en las puertas delantera y trasera parte lateral izquierda.



PRIMER PLANO: TOMA NO. 2 Realizada con el fin de ilustrar el vehículo de placas KFW-449 en su parte posterior, no evidencia desplazamientos, hendiduras o abolladuras.



PRIMER PLANO: TOMA NO.4 Realizada con el fin de ilustrar el vehículo de placas KFW-449 se observa desde otra perspectiva el costado lateral izquierdo del vehículo el cual no evidencia desplazamientos, hendiduras o abolladuras.



PRIMER PLANO: TOMA NO.5 Realizada con el fin de ilustrar el vehículo de placas KFW-449 en su parte lateral derecha, evidencia desplazamiento del guardafangos metálico delantero derecho, rotura de los vidrios móviles de las puertas ubicadas en la parte lateral derecha, múltiples abolladuras en las puertas delantera y trasera parte lateral derecha, desplazamiento y rotura del sistema de suspensión delantera derecha, rotura del rin y neumático delantero derecho, múltiples abolladuras en el larguero capota en su tercio derecho y daños en la estructura de la carrocería.



PRIMER PLANO: TOMA NO.6 Realizada con el fin de ilustrar el vehículo de placas KFW-449 se observa desde otra perspectiva el costado lateral derecho, el cual no evidencia desplazamientos hendiduras o abolladuras.

6. OBSERVACIONES:

Para que un vehículo pueda transitar por el territorio nacional, debe garantizar como mínimo el perfecto funcionamiento de los frenos, del sistema de la dirección, del sistema de suspensión, del sistema de señales visuales y audibles permitidas y del sistema de escape de gases; y demostrar un adecuado estado de las llantas, del conjunto de vidrios de seguridad y de los espejos.

7. INTERPRETACION DE LOS DAÑOS EVIDENCIADOS

Mediante la inspección visual y manual realizado al vehículo en estudio se establece un nivel de daños fuerte considerando que a causa del impacto resulto afectada la estructura de la carrocería, vidrio panorámico delantero, paragolpes delantero, persiana delantera, marco delantero, condensador del aire, núcleo del radiador, capot, radiador, motor, conjunto óptico delantero izquierdo y derecho, guardafangos metálico delantero izquierdo y derecho, puertas del vehículo, eje delantero, suspensión, vidrios móviles ubicados en la parte lateral derecha, chasis, daños ocultos, pintura general, y mano de obra. No se encontraron evidencias que indiquen daños o fallas presentadas en los distintos sistemas presentes en el vehículo antes del accidente, los daños ubicados y determinados fueron generados por el choque y las fuerzas presentes en el evento de tránsito.

NOTA:

Es preciso anotar que los experticios en materia de siniestros que den origen a conductas delictivos y/o contravencionales de transfer de transfer de conductas delictivos y y/o contravencionales de tránsito, van enfocados a valorar los sistemas de seguridad activos y pasivos del vehículo, verificando que los elementos y conjuntos se encuentren en buen estado.

8. Servidor de Policía Judicial:

ENTIDAD	POLICIA NACIONAL - SETRA MEBAR
GRUPO O UNIDAD	LABORATORIO MOVIL DE CRIMINALISTICA
ACTUACION	CERTIFICACION TECNICA E IDENTIFICACION A VEHICULO
RESPONSABLE	PATRULLERO ROCHA ARDILA OSCAR JAVIER
IDENTIFICACIÓN	C.C. 80.733.988 de Bogota

Firma.













CC. No 80733988

alle 41 41-69 Barrio el Rosario scar.rocha3003@correo.polica.gov.co www.policia.gov.co

NOTA: cualquier borrón o enmendadura no aclarada anula este documento y la responsabilidad se asume únicamente hasta la fecha de su expedición. La anterior revisión se encuentra sustentada en la Resolución 000634

Comvenciones E edigatelado por la entidad Prestadoré de Babul que recolecte el Elemento Material Probabolo y Evidencia Fiblos E e Marque con una X el corresponde e quien Habb el Elemento Materia de Prueba y Evidencia Fiblos E e Marque con una X el corresponde e quien Recolecto de Emento Materia de Prueba y Evidencia Fiblos E e Marque con una X el dorresponde e quien Enbado de Elemento Materia de Prueba y Evidencia Fiblos Se psieda Serçar una o varias opiciones para en reterro nembra, segón que el caso 4			some process the part best process wisen pluscop pure	A DESCRIPCION DEL ELEMENTO(IN) MATERIA(LES) DE PRIJESA Y EVIDERICIA PISICA	JAA-MM-DD	AA-MM-DD	AN Gradiale Sikes Sheet Juonons Sem Cyron	CAMINA VINNOVICINO DO VINGEO SOOTTELAV A GRASHICIN 3 B IN H	2. DOCUMENTACIÓN DEL ELEMENTO MATERIA DE PRIMERA Y ENDISMONA PROCEDITA CONSECUTADO CONSECU		
---	--	--	---	--	-----------	----------	---	---	--	--	--

